

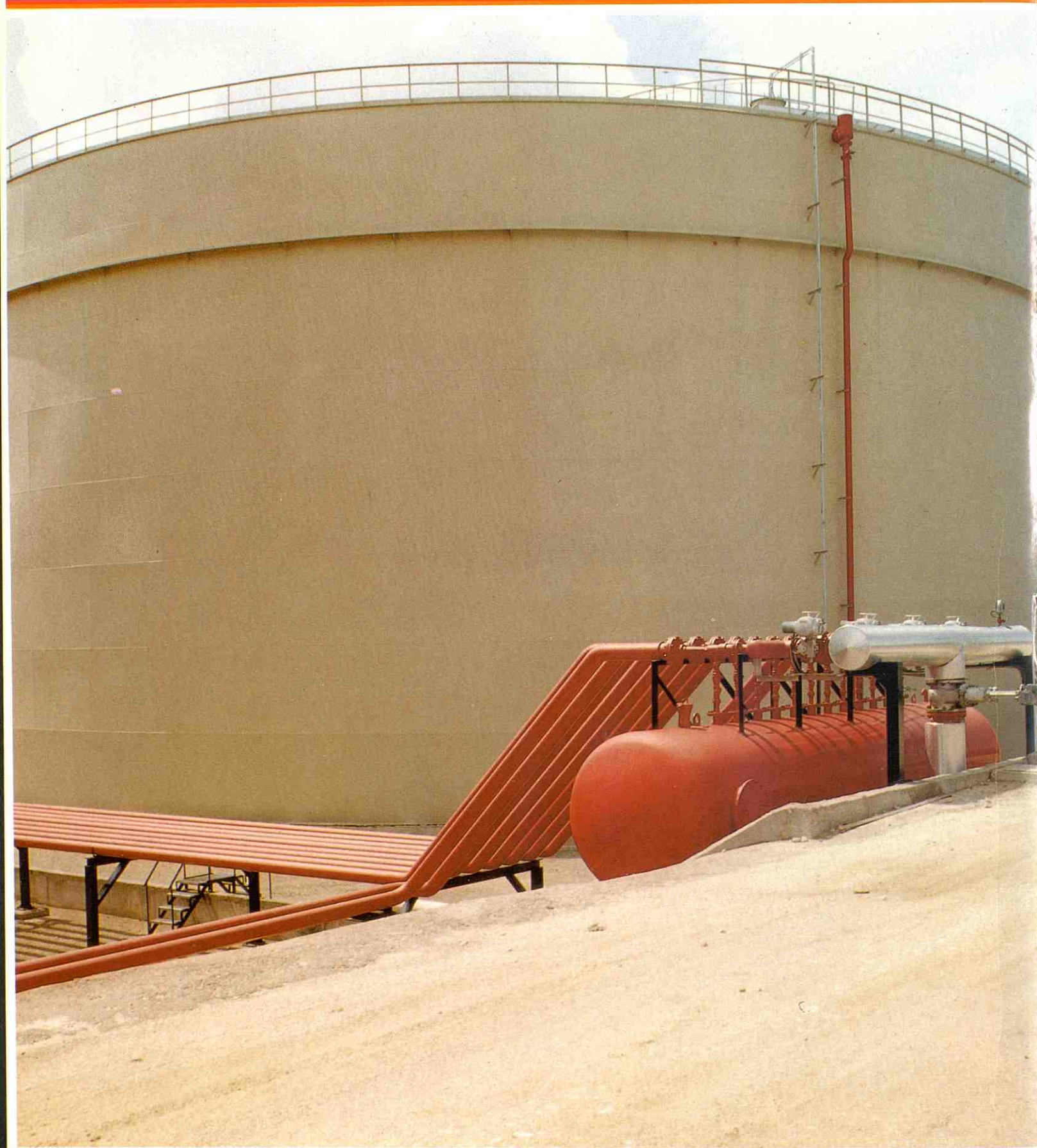
Campsa
Memoria 1985







MEMORIA 1985



Sumario

	Página
Consejo de Administración	7
Directores de Area	7
Carta del Presidente	8
Ceses y Nombramientos	11
Datos Básicos de la empresa y Principales Magnitudes	13
Adquisiciones	14
Fabricación	16
Instalaciones de Almacenamiento	16
Transporte y Distribución	17
Venta de Productos	21
Red de Ventas	25
Suministros a Aviación y Marina	27
Proyectos y Obras	28
Tecnología, Investigación y Desarrollo	30
Informática	31
Personal	32
Cotización bursátil	35
INFORMACION ECONOMICO-FINANCIERA	
• Inversiones, Resultados y Financiación	45
• Balance de Situación (Actualizado Ley de Presupuesto de 1983)	48
• Notas al Balance de Situación	51
• Estados de Pérdidas y Ganancias	54
• Notas a los Estados de Pérdidas y Ganancias	56
• Cuadro de Financiamiento Anual	58
• Balance de Situación (Formato 1983)	60
• Balance de Situación Consolidado CAMPSA-CHC	62
CORPORACION ESPAÑOLA DE HIDROCARBUROS	
• Balance de Situación (Formato 1983)	68
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Formato 1983)	72
• Estado de Origen y Aplicación de Fondos	72
Propuesta de Distribución de Beneficios	75
Acuerdos	77
Informe de los Accionistas Censores de Cuentas	79
INFORME DE AUDITORIA ARTHUR ANDERSEN & CIA	81

Consejo de Administración

Presidente: D. José Luis Díaz Fernández
Vicepresidente: D. Luis Magaña Martínez
Consejero-Delegado: D. Roberto Centeno González

Vocales:

D.^a Paulina Beato Blanco
D. José M.^a de Escondrillas Damborenea
D. Martín Gallego Málaga
D. Juan Herrera Fernández
D. Antonio de Madariaga y Zobarán
D. Eugenio Marín y García-Mansilla
D. Emilio Novela Berlín
D. José Miguel de la Rica Basagoiti
D. Juan Sancho Rof
D. Guzmán Solana Gómez
D. Pedro Solbes Mira
D. Miguel Angel del Valle Bolaño

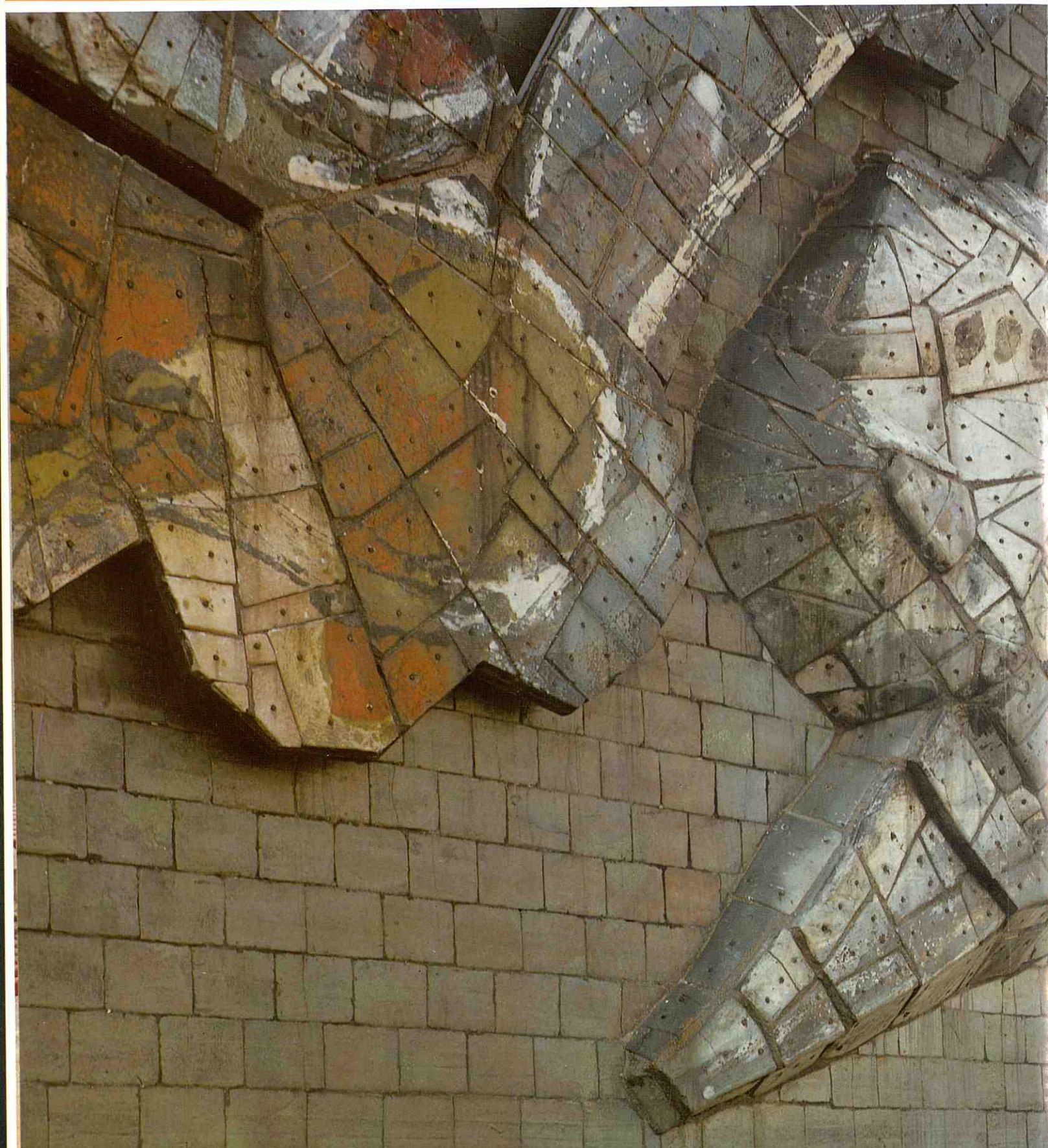
Consejero-Secretario: D. Luis Pastor Ridruejo
Delegado del Gobierno: D. Ceferino Argüello Reguera

al 31 de diciembre de 1985

Directores de Area

D. José Caturla Camino
D. Manuel Gutiérrez Fernández-Velilla
D. Vicente Martí Ramón
D. Javier Molina León
D. Francisco Velasco Freixas

al 31 de diciembre de 1985



El año 1985 ha sido trascendental para el sector petrolero desde el punto de vista institucional. En efecto, el 12-6-85 se produjo la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, lo que implica «la transformación progresiva de los monopolios que presenten un carácter comercial, de tal modo, que al expirar el período transitorio quede asegurado en las condiciones de aprovisionamiento y ventas, la exclusión de discriminaciones entre los ciudadanos de los países miembros». Por tanto, en 1992 habrán desaparecido todos los obstáculos a la libre importación y comercialización de productos petrolíferos en España por parte de las empresas comunitarias.

El 13 de diciembre de 1985, se publicó el Decreto Ley 5/1985 de 12 de diciembre de Adaptación del Monopolio de Petr6leos, en el que de manera clara se establece su 6mbito, la misi6n atribuida a CAMPSA como Compa1a Administradora del Monopolio y la situaci6n definitiva de los titulares de concesiones del Monopolio.

Por otra parte, se produce en dicho a1o una modificaci6n sustancial en el accionariado de CAMPSA que queda repartido entre el INH (15,61 por cien), refinerías p6blicas y privadas (81,97 por cien) y resto de accionistas (2,42 por cien).

El desaf1o que deben afrontar todas las empresas espa1olas que realizan su actividad en el sector petrolífero desde el transporte y refino de petr6leo hasta la comercializaci6n en el punto final de venta, es extraordinario. Nuestra Compa1a est1 ya lanzada en un proceso de modernizaci6n iniciado con lentitud debido a una inercia de casi sesenta a1os y a la reciente aprobaci6n de la nueva regulaci6n del Monopolio de Petr6leos como consecuencia del ingreso en la CEE, pero que se acelerar1 tanto como sea necesario hasta alcanzar en 1992 una situaci6n de plena competitividad con cuantas empresas quieran operar en suelo espa1ol.

El Plan Estrat6gico aprobado el pasado mes de abril contempla un fuerte incremento de productividad en el transporte y la manipulaci6n de los productos petrolíferos, b1asicamente mediante la realizaci6n de nuevos oleoductos y la automatizaci6n de instalaciones de almacenamiento, hasta alcanzar niveles difilmente mejorables. Igualmente prev1 una agresiva actividad comercial basada en el buen servicio al cliente y en la creaci6n de estructuras comerciales an6logas a las existentes en otros pa1ses europeos. Todo ello sin perjuicio de que algunas actividades sean realizadas por terceros, utilizando nuestras instalaciones, cuando de las característicasy de esa parcela de negocio se deduzca que su realizaci6n comercial se adapta mejor a la peque1a empresa o gestor individual que a la gran Compa1a.

La transformaci6n de CAMPSA, que est1 siendo fuertemente impulsada, trae como consecuencia unas necesidades de personal inferiores a la plantilla actual de la Compa1a. Sin embargo, sobre este tema es necesario destacar, por una parte, la alta cualificaci6n del colectivo de trabajadores de CAMPSA, tanto para la realizaci6n de las actividades presentes como para otras m1s complejas y a veces distintas, y, por otra, la posibilidad de alcanzar sin traumas la plantilla id6nea. Este objetivo se lograr1 como resultado de jubilaciones voluntarias a los sesenta a1os, adecuadamente incentivadas y de la creaci6n de un cierto n6mero de puestos de trabajo en actividades complementarias, de las que realizar1 CAMPSA directamente en el futuro.

Todo lo anterior me permite transmitir un mensaje de optimismo respecto del futuro de la Compa1a. Es cierto que se necesita proceder a su transformaci6n en profundidad para adaptarse a un marco radicalmente distinto del actual, pero es igualmente cierto que puede y debe alcanzarse en 1992 el nivel de eficacia requeridos en un mercado competitivo, porque el potencial humano, tecnol6gico y financiero de la Compa1a posibilitan esa transformaci6n.

El a1o 1985 resulta singular, en la ya larga historia de nuestra Compa1a, por cuanto ha sido el primero en que ha podido desarrollar su actividad gestora del Monopolio con instalaciones y medios de su propiedad, alcanzando as1 una nueva dimensi6n como empresa distribuidora de productos petrolíferos. La adquisici6n a finales de 1984 de estos activos de la distribuci6n, con arreglo a lo establecido en la Ley de Reordenaci6n del Sector Petrolero, supuso tanto una modificaci6n sustancial de su patrimonio, como de la estructura de sus ingresos y gastos de explotaci6n e, incluso, de su r1egimen fiscal, todo lo cual se refleja en la comparaci6n de los estados econ6mico-financieros correspondientes. Entre las modificaciones experimentadas hay que destacar, en primer lugar, el fuerte incremento en la partida de amortizaciones, consecuencia de la indicada incorporaci6n de los activos de explotaci6n del Monopolio, y en segundo lugar, la tributaci6n por el Impuesto sobre la Renta de Sociedades, al haber pasado al r1egimen general, con supresi6n del tratamiento diferenciado aplicable anteriormente.

El ejercicio 1985 ha sido satisfactorio, sin duda alguna, en cuanto a los resultados econ6micos obtenidos, ya que el beneficio despu1 de impuestos, que asciende a 10.922 millones de pesetas —de los que 954 millones de pesetas corresponden a amortizaciones aceleradas (R. D. Ley 2/1985)— ha superado al del a1o anterior en un 10,5 por 100, mientras que, dado el fuerte incremento ya comentado de las amortizaciones, el cash-flow generado, asciende a 29.974 millones de pesetas. El importe previsto para la liquidaci6n del impuesto sobre beneficios, de 5.367 millones de pesetas, resulta m1s de cinco veces superior a lo que, con arreglo al r1egimen especial por el que se manten1a la exenci6n respecto del Impuesto sobre la Renta de Sociedades, result6 la participaci6n del Estado en los resultados de la Compa1a en 1984.

Por 6ltimo, deseo expresar mi agradecimiento a la Administraci6n, al Instituto Nacional de Hidrocarburos y al personal de la Compa1a, sin cuya colaboraci6n no habr1an podido alcanzarse los logros obtenidos. Igualmente, me es grato dedicar un recuerdo especial a nuestros clientes, suministradores e instituciones financieras por la satisfactoria colaboraci6n mantenida a lo largo del a1o.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO



Jos1 Luis D1az Fern1ndez



Las variaciones ocurridas en el Consejo de Administración de la Sociedad, desde el 1.º de enero hasta el 31 de diciembre de 1985, son las siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de enero, se aceptó la dimisión de D. José M.ª Amusátegui de la Cierva y el nombramiento para los cargos de Consejero y Presidente de la Compañía, que el Sr. Amusátegui dejó vacantes, de D. José Luis Díaz Fernández. El día 19 de febrero de 1985 se produjo la muerte, en atentado, de D. Ricardo Tejedo Magro. En la reunión del Consejo de Administración de 28 de febrero de 1985 se aceptó la dimisión de D. Narciso de Carreras y Guiteras como Consejero, y la de D. Antonio de Hoyos González como Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración. El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de marzo de 1985 acordó designar Consejero-Secretario y Letrado Asesor del Consejo a D. Luis Pastor Ridruejo.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de mayo de 1985 se da cuenta de la dimisión presentada por el Consejero D. Juan Antonio Ollero de la Rosa, así como del cese, como Vicepresidente Ejecutivo de D. Dionisio Fernández Fernández.

La Junta General Ordinaria en su reunión celebrada el día 29 de mayo de 1985 acordó ratificar el nombramiento como Consejeros de D. José Luis Díaz Fernández y D. Luis Pastor Ridruejo y reelegir como Consejero a D. Santiago Argüelles y Armada.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 22 de julio de 1985 se da cuenta de la dimisión de los Consejeros Sres.: D. Santiago Argüelles y Armada; D. Enrique Baigorri Escandon; D. Francisco Javier Eiroa Villarnovo; D. Javier Francisco Paramio Fernández; D. José Manuel de Sendagorta y Aramburu; D. Dionisio Fernández Fernández y D. Luis Pastor Ridruejo.

Asimismo se designa como Consejeros a las siguientes personas: D. José M.ª Escondrillas Damborenea; D. Juan Herrera Fernández; D. Antonio de Madariaga y Zobarán; D. Luis Magaña Martínez; D. Eugenio Marín y García-Mansilla; D. Emilio Novela Berlín; D. José Miguel de la Rica Basagoiti; D. Juan Sancho Rof y D. Miguel Angel del Valle Bolaño, quienes tomaron posesión de sus cargos en la sesión del Consejo de Administración de 22 de julio de 1985.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 1985 se ratificó el nombramiento como Consejeros de D. José M.ª de Escondrillas Damborenea, D. Juan Herrera Fernández, D. Antonio de Madariaga y Zobarán, D. Luis Magaña Martínez, D. Eugenio Marín y García-Mansilla, D. Emilio Novela Berlín, D. José Miguel de la Rica Basagoiti, D. Juan Sancho Rof y D. Miguel Angel del Valle Bolaño, y se designó Consejero a D. Luis Pastor Ridruejo.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, designó Vicepresidente a D. Luis Magaña Martínez.

En cuanto a las modificaciones ocurridas desde el día 1 de enero de 1986, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 27 de enero de 1986 acordó aceptar la dimisión presentada por D. Miguel Angel del Valle y Bolaño y D. Pedro Solbes Mira, designando para cubrir las vacantes producidas a D. Leopoldo López-Aranda y Domingo y D. Jesús Rodrigo Fernández.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 28 de abril de 1986, acordó designar Directores Generales de la Compañía a D. Juan Belloso Garrido y D. Ramón González Raurich.

En esta misma sesión se acordó igualmente el cese como Director Comercial de D. Manuel Fernández Gutiérrez-Velilla.

Datos Básicos de la empresa y Principales Magnitudes



La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petr6leos, S.A. con domicilio en Madrid, calle Capit6n Haya n6mero 41, fue constituida por escritura p6blica el d1a 24 de octubre de 1927, por tiempo indefinido, siendo inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, al tomo 187 del Libro de Sociedades, folio 84, hoja n6mero 5.692, inscripci6n 1.ª, siendo su C.I.F. A-28018380.

Constituye el objeto de la Sociedad la administraci6n, bajo la alta direcci6n del Ministerio de Econom1a y Hacienda, del Monopolio de Petr6leos del Estado, as1 como la realizaci6n de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos, siempre sin perjuicio de las limitaciones que legalmente se deriven de su car6cter de Administradora del Monopolio, tal como establece el art1culo 2.º de los Estatutos Sociales.

La Ley 45/1981 de creaci6n del I.N.H. (Instituto Nacional de Hidrocarburos), en su art1culo 10 determina que el Monopolio de Petr6leos se mantiene en cuantas actividades de importaci6n, distribuci6n y venta viene realizando actualmente.

Por lo que se refiere a la estructura del accionariado de CAMPSA al 31 de diciembre de 1985, es la siguiente: Instituto Nacional de Hidrocarburos (I.N.H.) 15,61 por cien, Empresa Nacional de Petr6leo (E.M.P.) 41,08 por cien, Compa1a Espa1ola de Petr6leos, S.A. (CEPSA) 14,64 por cien, Petr6leos del Norte, S.A. (PETRONOR) 12,98 por cien, Petr6leos del Mediterr6neo, S.A. (PETROMED) 7,51 por cien, Uni6n Explosivos R1o Tinto, S.A. (ERT) 5,76 por cien, y resto de accionistas 2,42 por cien.

Como hechos relevantes del ejercicio 1985 cabe destacar la modificaci6n de los Estatutos Sociales acordada en la Junta General Extraordinaria celebrada el d1a 6 de septiembre de 1985 que sustituy6 las acciones nominativas de la serie B por las series C, nominativas, y D al portador. La serie D se integr6 por las acciones nominativas de la serie B cuya titularidad correspond1a a personas f1sicas o jur1dicas distinta del Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) en el momento de publicarse la Ley 45/84 de 17 de diciembre. La serie C se constituy6 con las acciones de la serie B en poder del Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) y aquellas que se hab1an transferido a las refin1as en ejecuci6n del Protocolo firmado con las mismas el d1a 8 de julio de 1983. A efectos de formalizar la sustituci6n de las acciones a que se ha hecho referencia se formaliz6 la operaci6n de canje del 1 al 15 de noviembre de 1985, solicit6ndose y admiti6ndose a cotizaci6n oficial las nuevas acciones de la serie D.

Ante el inmediato ingreso efectivo de Espa1a en las Comunidades Europeas y a fin de conseguir, con la m6xima urgencia la adaptaci6n del Monopolio de Petr6leos que ya se iniciara con la promulgaci6n de la Ley 45/84 de 17 de diciembre de Reordenaci6n del Sector Petrolero, se public6 el d1a 13 de diciembre de 1985 el Real Decreto Ley 5/1985 de 12 de diciembre, de adaptaci6n del Monopolio de Petr6leos, que regula los objetivos a desarrollar por CAMPSA y las relaciones de 6sta con los titulares de concesiones del Monopolio para venta de productos petrol1feros.

Concepto	Unidades	1985	1984
Ventas de productos	Miles de Tm	24.104	25.400
Ingresos por ventas	Millones Ptas.	1.295.063	1.256.577
Estaciones de servicio	N6m.	3.525	3.517
Volumen de productos transportados	Miles de Tm	42.200	42.900
Tonelaje de buques-tanque	T.P.M.	347.315	383.646
Longitud oleoductos en servicio	Km.	1.793	1.739
Suministro de refin1as	Miles de Tm	23.679	25.314
Plantilla de personal (31-12)	N.º personas	8.350	8.629
Capital social	Millones Ptas.	20.018	10.011
Reservas	Millones Ptas.	57.008	58.998
Total beneficios distribuibles	Millones Ptas.	16.290	9.887

Adquisiciones

Durante el año 1985 la cantidad de productos petrolíferos adquiridos con destino al consumo ha ascendido a 23,7 millones de toneladas con una reducción absoluta de 1,6 millones de toneladas, con relación a las adquisiciones efectuadas en 1984.

Los retirados de las refinerías nacionales han totalizado 23,6 millones de toneladas, inferior en un 6,5 por cien a los del ejercicio anterior. Por productos cabe destacar que mientras se han incrementados respecto a 1984 los retirados de gasolinas (2,2 por cien), kerosenos (26, por cien) y gasóleos (2,7 por cien), las de fuel-oil han disminuido en el 24 por cien.

Durante la primavera de 1985 se procedió a la sustitución de los tres tipos de gasolinas de 90, 96 y 98 I.O. por las nuevas de 92 y 97 octanos, quedando implantados los nuevos tipos en el mes de julio.

ADQUISICIONES NACIONALES

Grupos de productos	Toneladas		Estructura (%)		% Variac. 1985/84
	1985	1984	1985	1984	
Gasolinas	5.585.630	5.465.676	23,59	21,59	2,19
Gasóleos	10.254.854	9.985.777	43,31	39,45	2,69
Fuelóleos	6.339.741	8.327.426	26,77	32,90	(23,86)
Keroseno aviación	441.224	351.765	1,86	1,39	25,43
Naftas	628.878	793.526	2,65	3,13	(20,74)
Lubricantes	318.735	288.954	1,34	1,14	10,30
Otros	110.121	101.219	0,48	0,14	8,79
TOTAL	23.679.183	25.314.343	100,00	100,00	(6,46)
Proveedores	Toneladas		Estructura (%)		% Variac. 1985/84
	1985	1984	1985	1984	
EMP	11.760.460	10.271.833	49,66	40,58	14,49
CEPSA	4.198.280	4.502.381	17,73	17,78	(6,75)
PETROLIBER	—	2.363.516	—	9,34	—
PETROMED	2.114.889	2.242.151	8,93	8,86	(5,71)
PETRONOR	3.679.538	3.886.016	15,54	15,35	(5,32)
E.R.T.	1.720.706	1.819.667	7,26	7,19	(5,44)
ASESA	89.083	124.459	0,37	0,49	(28,42)
Otros	116.227	104.320	0,51	0,41	11,41
TOTAL	23.679.183	25.314.343	100,00	100,00	(6,46)

ADQUISICIONES POR IMPORTACION

Grupos de productos	Toneladas		Estructura (%)		% Variac. 1985/84
	1985	1984	1985	1984	
Gasolina aviación	12.368	12.390	84,28	81,52	(0,18)
Disolventes	2.191	2.361	14,93	15,53	(7,20)
Lubricantes	111	443	0,75	2,92	(75,00)
Otros	4	4	0,04	0,03	—
Total	14.674	15.198	100,00	100,00	(3,45)

RESUMEN

Origen	Toneladas		Estructura (%)		% Variac. 1985/84
	1985	1984	1985	1984	
Refinerías nacionales	23.562.956	25.210.023	99,44	99,53	(6,97)
Otros nacionales	116.227	104.320	0,49	0,41	11,41
Importaciones	14.674	15.198	0,07	0,06	(3,44)
TOTAL	23.693.857	25.329.541	100,00	100,00	(6,45)



Fabricación

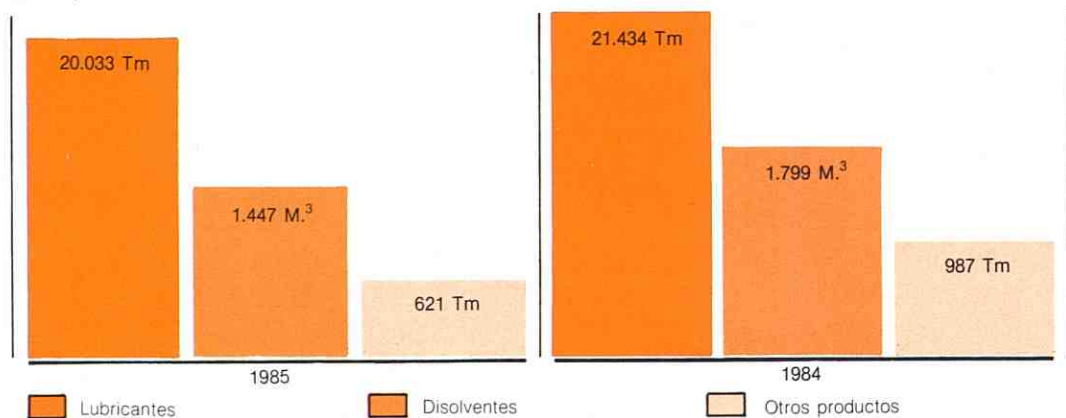
Las actividades de fabricación que CAMPSA realiza en sus plantas de Santander y Badalona, alcanzaron una producción durante el año, de 1799 M³, de disolventes, 21.434 Tm de lubricantes motor y 987 Tm de lubricantes industriales, que supone un importante incremento respecto a 1984.

El 31 de diciembre se paralizó la fabricación de disolventes en la Planta de Santander, una vez realizados los estudios de rentabilidad correspondientes.

Plantas	Productos	Unidad	Producción		% Variación 1985/1984
			1985	1984	
Santander	Disolventes	M ³	1.799	1.447	24,37
Badalona	Lubricantes	Tm	21.434	20.033	6,99
	Otros Produc.	Tm	987	621	58,93

Fabricación

En M³ y Tm



Instalaciones de Almacenamiento

La capacidad de almacenamiento de las instalaciones ha aumentado en 355 miles de M³ debido a la entrada en servicio de 500.000 M³ en la Factoría de Torrejón junto con las disminuciones de tanque de diversas instalaciones. Actualmente se procede a adecuar la capacidad de fuelóleos a las necesidades del mercado con un trasvase de los excedentes hacia productos destilados.

CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO EN SERVICIO

Productos	M ³ AL 31-12-85	M ³ AL 31-12-84	Variación 85
Gasolinas automoción	1.608.738	1.505.321	103.417
Kerosenos	521.646	528.980	(7.334)
Gasóleos	2.440.518	2.262.738	177.780
Fuelóleos	2.203.292	2.120.130	83.162
Otros	161.678	163.522	(1.844)
TOTALES	6.935.872	6.580.691	355.181

Transporte y Distribución

La cantidad total de productos transportados por los distintos medios con destino al mercado propio en las sucesivas etapas entre los centros de producción y consumidores, ascendió en 1985 a 42,2 millones de toneladas con una disminución del 1,6 por cien respecto a 1984.

Referente a la actividad de los medios de transporte, cabe destacar el aumento del 2,5 por cien de la red de Oleoductos y del 1,1 por cien de los camiones cisterna sobre las TM x KM realizadas, así como la disminución del 2,1 por cien de los buques tanques y del 0,3 por cien del ferrocarril.

Estos resultados se corresponden con la disminución del consumo de fuelóleos, así como las actuaciones llevadas a cabo en el año para mejorar la eficacia del conjunto de los transportes.

Las centrales térmicas han consumido 1.021 miles de toneladas, que supone una reducción del 50 por cien respecto a 1984.

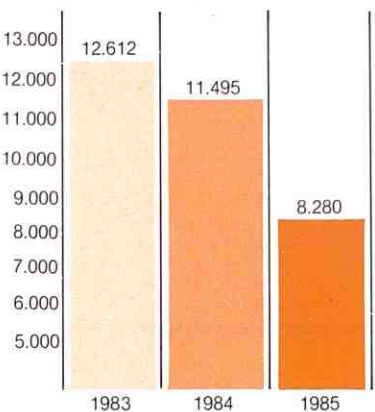
La actividad de los buques fletados se ha reducido en un 59 por cien debido a la distinta modalidad de trabajo de algunas unidades.

Los medios de transporte al servicio de la Compañía al 31-12-85 son los siguientes:

	Propios	Contratados
Buques	35 unidades	—
Oleoductos	1.793 km	—
Vagones	1.056 unidades	18 unidades
Camiones	219 unidades	2.610 unidades

Buques-tanque

(Millones de Tm)



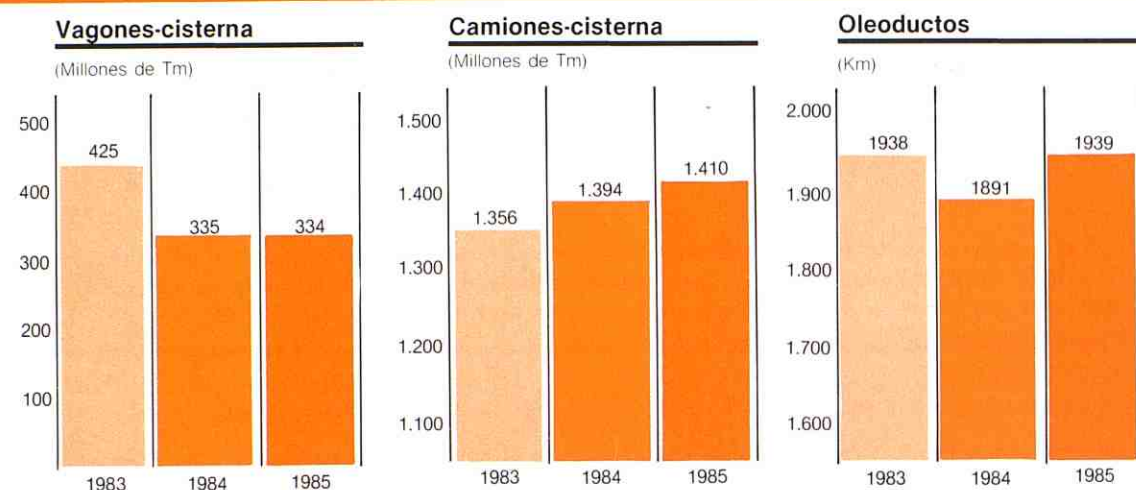
Las modificaciones más importantes en los medios puestos al servicio de la distribución durante 1985 han sido:

- Disminución de 3 buques tanques: CAMPANAR, CAMPONEGRO y CAMPONAVIA que totalizan 36.331 TPM.
- Puesta en servicio del ramal de Oleoducto Arahál-Sevilla de 54 km de longitud.
- Disminución del parque de vagones propios en 574 unidades, así como la devolución de 370 unidades contratadas.

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Medios de transporte	Millones de Tm/Km		
	1985	1984	1983
Buques-tanque	8.280(1)	11.495(1)	12.612(1)
Vagones-cisterna	334	335	425
Camiones-cisterna	1.410	1.394	1.356
Oleoductos	1.939	1.891	1.938
TOTAL	11.963	15.115	16.331

(1) Incluidos fletamientos a terceros.



EVOLUCION DE LAS CANTIDADES TRANSPORTADAS POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Medios de transporte	Millones de toneladas		
	1985	1984	1983
Buques-tanque	15,5(1)	17,4(1)	19,0(1)
Vagones-cisterna	1,6	1,7	2,3
Camiones-cisterna	22,5	22,8	23,0
Oleoductos	7,1	6,7	6,6
TOTAL	46,7	48,6	50,9

(1) Incluidos fletamentos a terceros.

ACTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL MERCADO PROPIO

Medios de transporte	MMTM		MMTM x KM		% Variación 1985/84	
	1985	1984	1985	1984	MMTM	MMTM x KM
Buques-tanque	11,0	11,7	6.016	6.146	(6,0)	(2,1)
Oleoductos	7,1	6,7	1.939	1.891	6,0	2,5
Vagones-cisterna	1,6	1,7	334	335	(5,9)	(0,3)
Camiones-cisterna	22,5	22,8	1.410	1.394	(1,3)	1,1
TOTAL	42,2	42,9	9.699	9.766	(1,6)	(0,7)

Notas: MMTM = Millones de Toneladas. MMTM x KM = Millones de toneladas por kilómetro

ACTIVIDAD DE LA FLOTA DE BUQUES-TANQUE

Actividades	Toneladas		% Variación 1985/84
	1985	1984	
Cargamentos en refinarias	11.039.696	11.744.899	(6,0)
Cargamentos en factorías	369.202	296.955	24,3
Suministros a buques	763.971	724.278	5,5
Subtotal	12.172.869	12.766.132	(4,6)
Fletamentos a terceros	3.331.957	4.637.872	(28,2)
TOTAL	15.504.826	17.404.004	(10,9)
Distancia recorrida (millas)	764.690	986.093	(22,5)
Toneladas transportadas por tonelada de peso muerto	44,64	45,37	(1,6)

EVOLUCION DE LA FLOTA DE CAMIONES-CISTERNAS UTILIZADOS POR CAMPSA(1)

Año	Núm.	Propiedad del monopolio		Núm.	Propiedad de terceros	
		Capacidad (miles m³)	Capacidad Unitaria (m³/camión)		Capacidad (miles m³)	Capacidad Unitaria (m³/camión)
1983	223	6,6	29,8	2.579	64,1	24,8
1984	219	6,5	29,8	2.545	64,9	25,5
1985	219	6,5	29,8	2.610	68,6	26,3

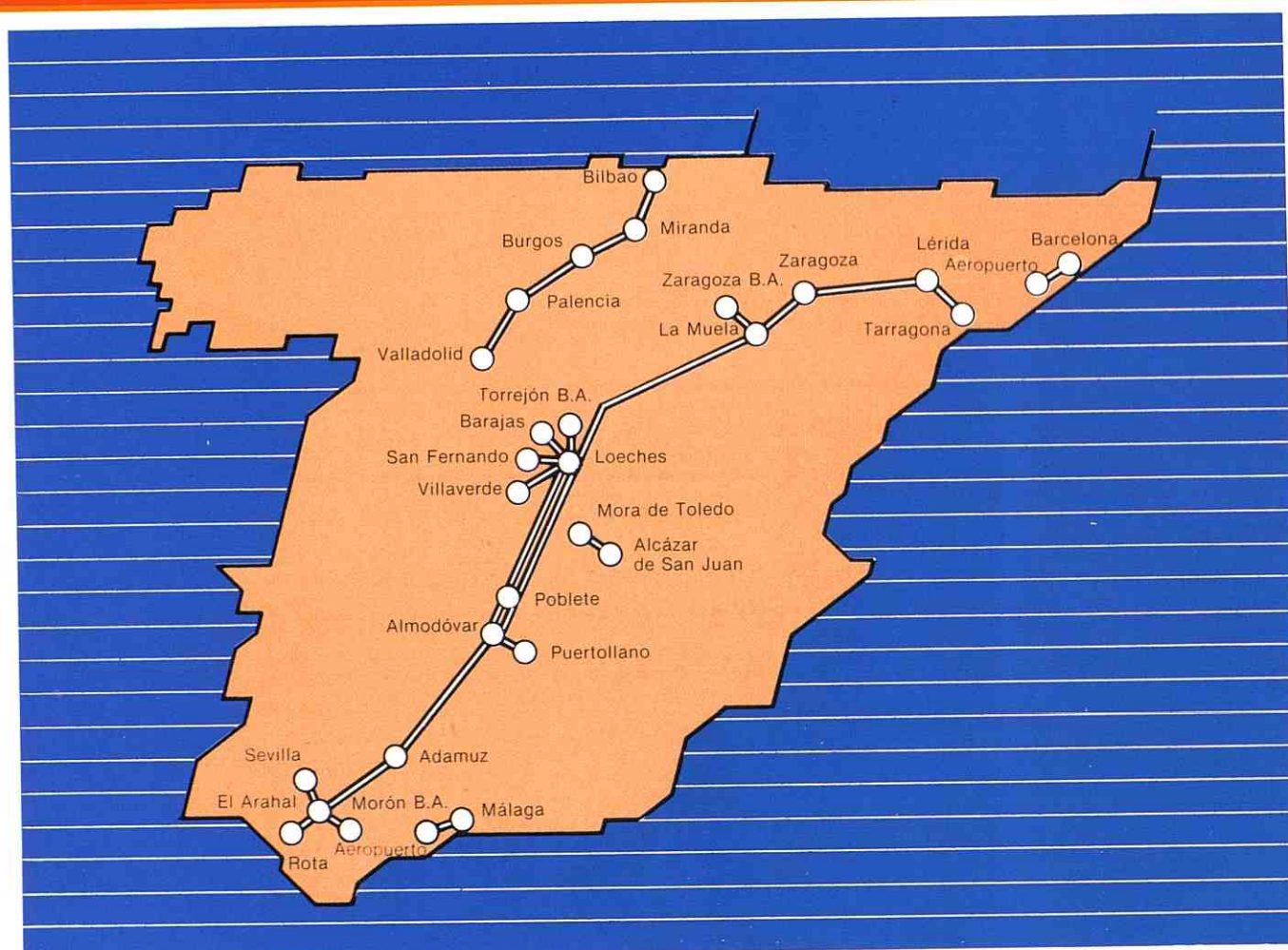
(1) No se incluyen los camiones plataforma cuyo número es el siguiente: 1983 C. Propios, 1. C. Ajenos, 744
1984 C. Propios, — C. Ajenos, 744
1985 C. Propios, — C. Ajenos, 664

EVOLUCION DE LA FLOTA DE BUQUES-TANQUE PROPIEDAD DEL MONOPOLIO, ADMINISTRADOS POR CAMPSA

Año	Número	Miles Tpm	Miles de Tpm/Buque
1983	39	398,0	10,2
1984	38	383,6	10,1
1985	35	347,1	9,9

EVOLUCION DEL PARQUE DE VAGONES-CISTERNA UTILIZADOS POR CAMPSA

Año	Número			Capacidad (miles M³)		
	Monopolio	Ajenos	Totales	Monopolio	Ajenos	Totales
1983	1.679	627	2.306	86,1	42,3	128,4
1984	1.630	388	2.018	84,4	25,4	109,8
1985	1.056	18	1.074	66,4	1,3	67,7



RED DE OLEODUCTOS

Trazados	Longitud (Kilómetros)	Diámetro (Pulgadas)
En servicio:		
Rota-Loeches-La Muela (*)	776	12, 10 y 8
Almodóvar-Loeches	208	12
La Muela-Zaragoza	19	6
Tarragona-Zaragoza	236	10
Bilbao-Valladolid	304	14
Puertollano-Almodóvar	14	10
Mora-Alcázar de San Juan	60	8
Loeches-Villaverde	26	10
Loeches-Barajas	19	10
Loeches-Torrejón	7	10
El Arahál-Morón (Base Aérea)	2 x 7	8
Loeches-Torrejón (Base Aérea)	2 x 9,5	10 y 8
La Muela-Zaragoza (Base Aérea)	2 x 8,5	6
Barcelona-Aeropuerto	12,5	6
Málaga-Aeropuerto	7,5	10
El Arahál-Sevilla	54	10 y 12
TOTAL EN SERVICIO	1.793	

(*) Operado por CAMPSA.

Las ventas de productos petrolíferos realizados por CAMPSA, durante el ejercicio de 1985, fueron de 24,1 millones de toneladas, cantidad inferior a 1,3 millones de toneladas a la alcanzada en 1984.

Ha contribuido fundamentalmente a esta variación de la demanda, el importante descenso de los consumos de fuelóleos con destino a la producción de energía eléctrica, debido al fuerte crecimiento de la producción de las centrales nucleares, incidiendo, asimismo, el fuerte avance de los consumos de gas natural, con destino a la generación de dicha energía. Como consecuencia, se acentúa la participación de los otros dos grupos de productos con mayor significación, gasóleos y gasolinas auto.

Respecto a las ventas del conjunto de productos petrolíferos comercializados, se registra un descenso del 5,2 por cien en relación con el ejercicio precedente, tasa de variación que se encuentra muy próxima a la evolución observada en Francia —4 por cien mientras que en Italia, la demanda se mantuvo en niveles similares a 1984 y en Alemania aumentó el 4 por cien.

Gasolinas de automoción

Las ventas de estos productos destinados a usos de automoción, que dependen en gran parte de la situación económica general, han experimentado un crecimiento del 1,6 por cien durante 1985, en consonancia con la evolución del parque de vehículos y de la afluencia turística.

La disminución de los precios a partir del 13 de diciembre, y dada la brevedad del período dentro del pasado ejercicio, no ha incidido significativamente en la variación de ventas señalada. Es de resaltar, no obstante, como situación sin precedente, la disminución de precios señalada, 6 ptas./lt., que respecto a los meses transcurridos de 1986, ha supuesto un importante aumento de la demanda, con mayor incidencia a partir de 1.º de marzo en que se produjo una nueva disminución de los precios, 5 ptas./litro.

Aunque todavía no es una exigencia rigurosa en la normativa de la C.E.E., en algunos países de la Comunidad se ha iniciado la utilización de gasolina sin plomo, por un determinado parque de vehículos, por lo que, previa la información pertinente en cuanto a expectativas de su desplazamiento a nuestro país, en el verano de 1985 se dispusieron 40 estaciones de servicio españolas para la venta de gasolina sin plomo, cubriendo con preferencia las rutas turísticas y las zonas y poblaciones más frecuentadas por visitantes extranjeros.

Kerosenos de aviación

La variación de las ventas de estos productos, en relación con el ejercicio precedente, supuso un aumento del 5,8 por cien, modificando la tendencia descendente registrada a partir de 1981, como consecuencia de haberse autorizado la libre contratación a las compañías aéreas nacionales en sus vuelos al extranjero.

Gasóleos

El grupo de gasóleos ha aumentado significativamente su participación en las ventas conjuntas de los diferentes productos, que pasa a ser del 43 por cien en 1985 frente al 28 por cien que corresponde a los fuelóleos, los cuales venían siendo mayoritarios tradicionalmente con participaciones superiores al 40 por cien.

Las ventas de gasóleos en 1985, suponen un 3,9 por cien de incremento sobre las alcanzadas en el año precedente, correspondiendo al Gasóleo de Automoción un crecimiento del 5 por cien, debido en buena parte al aumento experimentado por el parque de vehículos turísticos con motor diesel.

Se registra una contención en la demanda de Gasóleo C, con una variación en las ventas del —0,3 por cien, y en cuanto a las ventas de Gasóleo B en 1985, suponen un aumento del 4,9 por cien respecto al año anterior, debido principalmente a los consumos marítimos.

VENTA DE PRODUCTOS

Productos	Unidad: Tonelada			% Variación	
	1985	1984	1983	1985/84	1984/83
Gasolina sin plomo	76	—	—	NC.	—
Gasolina 90	540.680	1.111.808	1.140.494	(51,4)	(2,5)
Gasolina 92	549.548	—	—	NC.	—
Gasolina 96	2.159.510	4.231.293	4.159.271	(49,0)	1,7
Gasolina 97	2.284.527	—	—	NC.	—
Gasolina 98	77.150	178.420	165.544	(56,8)	7,8
Total gasolinas auto	5.611.491	5.521.521	5.465.309	1,6	1,0
Gasolinas aviación	12.061	11.018	10.206	9,5	8,0
Petróleo corriente	20.207	19.438	20.893	4,0	(7,0)
Petróleo agrícola	1.944	1.960	2.239	(0,8)	(12,5)
Petróleo aviación	415.175	392.341	428.026	5,8	(8,3)
Total gnas. aviación y petr.	449.387	424.757	461.364	5,8	(7,9)
Gasóleo A	5.371.934	5.117.341	4.898.099	5,0	4,5
Gasóleo B	3.006.575	2.866.689	2.907.415	4,9	(1,4)
Gasóleo C	1.949.152	1.955.962	1.849.194	(0,3)	5,8
Total gasóleos	10.327.661	9.939.992	9.654.708	3,9	3,0
Fuelóleo BIA n.º 1 (a)	217.647	160.141	178.511	35,9	(10,3)
Fuelóleo BIA n.º 2 (a)	135.140	231.034	551.916	(41,5)	(58,1)
Fuelóleo pesado n.º 1 (a)	4.203.392	4.792.317	5.603.893	(12,3)	(14,5)
Fuelóleo pesado n.º 2 (a)	2.031.878	3.074.855	5.340.627	(33,9)	(42,4)
Ifos	100.986	110.686	72.054	(8,8)	53,6
Total Fuelóleos e Ifos	6.689.043	8.369.033	11.747.001	(20,1)	(28,8)
Naftas	628.045	806.412	633.516	(22,1)	27,3
Lubricantes y otros aceites min.	305.229	272.007	279.728	12,2	(2,8)
Grasas	167	1	127	166,0	(99,2)
Vaselinas	4	10	11	(60,0)	(9,1)
Otros productos (b)	93.182	89.701	92.494	3,9	(3,0)
Total diversos productos	1.026.627	1.168.131	1.005.876	(12,1)	16,1
TOTAL (c)	24.104.209	25.423.434	28.334.258	(5,2)	(10,3)

Notas:

(a) Las ventas durante los años 1984 y 1985 a centrales térmicas fueron 2.018.084 y 1.014.857 toneladas, lo que representa un descenso del 49,7 por cien en el periodo 1985/1984.

(b) Bajo este epígrafe se incluyen varios productos, cuyas ventas en 1985 se relacionan a continuación en toneladas métricas:

Petróleo crudo	82.260
Disolventes	10.869
Acetres blancos	33
Petróleo faros	19
Asfaltos	1

(c) Incluidas las ventas de CAMPSA-BUNKER que en 1985 fueron 2.148 Tm.

Fuelóleos

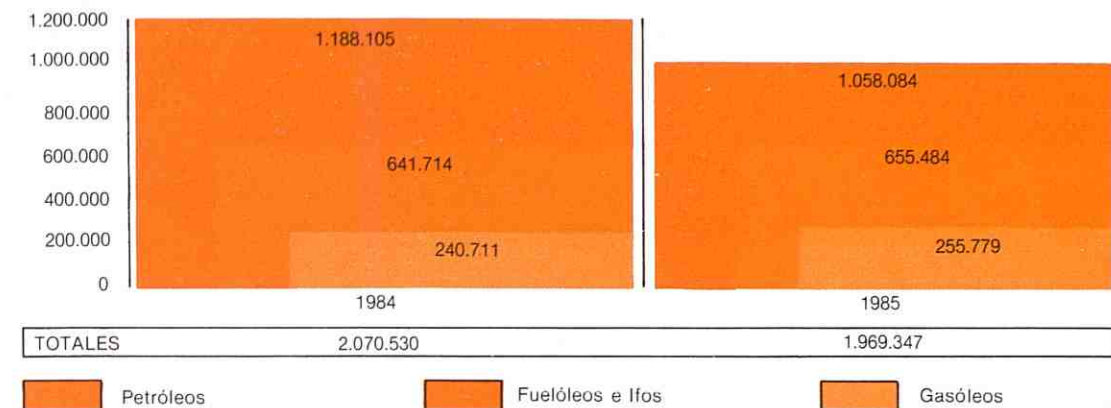
La disminución de las ventas de fuelóleos en 1985, un 20,1 por cien se debe básicamente al importante descenso experimentado por la demanda de las centrales térmicas para la producción de energía eléctrica. La caída de esta demanda, que continúa la fuerte tendencia negativa iniciada hace varios años, tiene como causa principal la creciente participación de las centrales nucleares en la generación de energía eléctrica, las cuales han incrementado su producción en un 21,5 por cien durante 1985, contribuyendo también a la importante

disminución de la demanda de fuelóleos por las centrales térmicas, la sustitución de este combustible, en buen número de ellas, por gas natural y carbón.

Respecto a otros sectores que utilizan los fuelóleos en su actividad, se registran descensos importantes en el consumo de la industria cementera y en transportes marítimos y pesca. Asimismo se produce una significativa recesión de la demanda en usos industriales, como consecuencia del continuado proceso de sustitución del fuelóleo por otros combustibles y de las medidas adoptadas para el ahorro de energía.

Suministros realizados en Régimen de Convenio

En toneladas.



EVOLUCION DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS

Productos	Unidad: Miles de toneladas					
	1985		1984		1983	
	S.A.	AC.	S.A.	AC.	S.A.	AC.
Gasóleos	10.328	10.328	9.940	9.940	9.655	9.655
Fuelóleos e Ifos	6.689	17.017	8.369	18.309	11.747	21.402
Gasolinas auto	5.612	22.629	5.522	23.381	5.465	26.867
Varios	1.026	23.655	1.168	24.999	1.007	27.874
Gnas. aviación y petr.	449	24.104	424	25.423	461	28.335
TOTALES	24.104		25.423		28.335	

Notas: S.A. = Datos sin acumular AC = Datos integrando productos

ESTRUCTURA DE LAS VENTAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DISTRIBUIDOS

Productos	Estructura en % (a)			Diferencias	
	1985	1984	1983	1985/84	1984/83
Gasolinas auto	23,28	21,72	19,29	1,56	2,43
Gasolinas aviación	0,05	0,04	0,04	0,01	0,00
Petróleos Cte. y agrícola	0,09	0,09	0,08	0,00	0,01
Petróleo aviación	1,72	1,54	1,51	0,18	0,03
Gasóleos	42,85	39,10	34,07	3,75	5,03
Fuelóleos e Ifos	27,75	32,92	41,46	(5,17)	(8,54)
Naftas	2,60	3,17	2,23	(0,57)	0,94
Lubricantes	1,27	1,07	0,99	0,20	0,08
Otros productos	0,39	0,35	0,33	0,04	0,02
TOTALES	100,00	100,00	100,00		

Notas: (a) En peso incluye CAMPSA-BUNKER.



La red de instalaciones de venta al público, al 31 de diciembre de 1985, estaba constituida por 4.790 puntos de venta, incorporándose a la red 8 Estaciones de Servicio. Las variaciones en la red de unidades de suministro y aparatos surtidores suponen la disminución de 16 puntos de venta.

La red de Estaciones de Servicio propiedad de CAMPSA incluye 155 instalaciones, frente a las 107 del ejercicio anterior. En 40 de éstas se realiza la administración directamente por CAMPSA y mediante contrato de gestión en las restantes.

RED DE VENTAS DE CARBURANTES

Tipo de instalación	Número de instalaciones					
	1985			1984		
	Propiedad CAMPSA	Propiedad Particular	Total	Propiedad CAMPSA	Propiedad Particular	Total
Estaciones de servicio	155	3.370	3.525	107	3.410	3.517
Unidades de suministro*	337	—	337	327	—	327
Aparatos surtidores aislados	516	54	570	533	54	587
Unidades de suministro en interior de garaje*	—	111	111	—	113	113
Aparatos surtidores en interior de garaje	—	127	127	—	132	132
Aparatos surtidores en interior de local	—	120	120	—	122	122
TOTAL INSTALACIONES	1.008	3.782	4.790	967	3.831	4.798

* Agrupamientos que suministran dos o más productos diferentes



Suministros a Aviación y Marina

Durante el año 1985, el volumen total de productos suministrados en los 29 aeropuertos en los que opera la Compañía, fue de 1.656 miles de metros cúbicos, de los que el 99,58 por cien correspondió al turbocombustible JET A-1 y el 0,42 por cien restante a la gasolina de aviación AVGAS 100LL.

VOLUMEN DE PRODUCTOS SUMINISTRADOS EN AEROPUERTOS

Años 1984/85		Unidad: metros cúbicos	
Producto	1985	1984	% Variación
JET A-1	1.649.721	1.781.999	(7,42)
AVGAS 100LL	6.907	6.141	12,47
TOTAL	1.656.628	1.788.140	(7,35)

VOLUMEN DE PRODUCTOS SUMINISTRADOS A BUQUES

Productos	Toneladas		% Variación
	1985	1984	
Gasóleos	930.327	884.767	5,14
Fuelóleos	566.902	530.986	6,76
llos	419.117	510.563	(17,92)
TOTALES	1.916.346	1.926.316	(0,52)
Modalidades de suministro			
Aparatos surtidores	481.050	447.191	7,57
Camiones cisterna (1)	190.726	193.752	(1,57)
Tubería	386.168	509.335	(24,19)
Gabarras	858.402	776.038	10,61
TOTALES	1.916.346	1.926.316	(0,52)

(1) Incluye productos envasados 73 y 24 Tm en 1984 y 1985, respectivamente

Proyectos y Obras

Las inversiones realizadas durante el Ejercicio 1985 en el apartado de «Proyectos y Construcción» se dirigieron, fundamentalmente, a conseguir una modernización de las instalaciones existentes, al objeto de mejorar su rendimiento y seguridad. Asimismo, se ha realizado una importante actividad en el campo de Oleoductos, desarrollando diversos estudios de viabilidad de aquellos cuya construcción se considera rentable.

Proyectos concluidos

En el capítulo de Oleoductos se finalizaron las instalaciones concentradas del Oleoducto El Arahál-Sevilla, de 54 km de longitud, y que ha hecho posible el abastecimiento a la Factoría de Sevilla desde el Oleoducto Rota-Zaragoza.

También dentro de este capítulo destacaremos la práctica finalización de la 2.ª fase de modernización del Oleoducto Rota-Zaragoza, por la que se ha dotado a todas sus estaciones de bombeo de equipos de control e información suficientes para realizar, desde el panel local de control de cada estación de bombeo, la totalidad de las operaciones que se llevan a cabo en las mismas. De esta forma el Oleoducto ha quedado dispuesto para que, a través de un sistema de telemando, pueda ser operado desde un «dispatching» central.

También ha quedado concluida la automatización del cargadero de la Factoría de Barcelona que incluye un desarrollo totalmente mecanizado de todas las operaciones de carga y documentos necesarios para realizar y controlar la misma. Ello ha dado lugar a una disminución importante en el tiempo de carga de cada C/C, así como a un mayor control de las cantidades cargadas.



Asimismo ha finalizado la semiautomatización de los cargaderos de las Factorías de Huelva-2, Santander y Málaga y la de la Subsidiaria de Burgos, por un total de 500 millones de pesetas.

En cuanto a las Instalaciones de Almacenamiento quedó terminada y puesta en servicio la ampliación de la Factoría de Rivabellosa (abastecida por el Oleoducto Bilbao-Valladolid), que ha supuesto un incremento de su capacidad de almacenamiento de producto en 21.000 m³ (tres nuevos tanques), para lo que se han realizado las obras civiles, mecánicas y de electricidad e instrumentación precisas para la conexión de los nuevos tanques a las instalaciones preexistentes, ascendiendo la inversión realizada a 200 millones de pesetas.

Siguiendo con la ampliación de la red de instalaciones de venta, durante el año 1985 entraron en servicio las EE.SS. de Madrid —Avenida de San Luis, Aeropuerto de Palma de Mallorca, Onzonilla, Lorca y Murcia—, Espinardo.

Proyectos en curso de ejecución

Al finalizar el año, se hallaban en curso de ejecución los estudios de viabilidad de diversos Oleoductos, con destino a la elaboración del Plan de Construcción Nuevos Oleoductos.

Asimismo, se iniciaron estudios de viabilidad para la instalación de un centro de «dispatching» para todos los Oleoductos de la Compañía.

En cuanto a las instalaciones de almacenamiento resalta las obras de automatización de los cargaderos de CC/CC de las Factorías de Alicante, Gijón, Monzalbarba y Rivabellosa, las cuales al finalizar las obras que se están realizando, quedarán en un nivel de automatización similar al existente en la Factoría de Barcelona, lo que supondrá una gestión totalmente mecanizada de todas sus operaciones.

Hay que destacar las importantes obras que se están llevando a cabo para remodelar y mejorar la Subsidiaria de Alcázar de San Juan, que incluye, dentro de una inversión de 540 M. Pts., la construcción de un nuevo cargadero de CC/CC a la vez que una reordenación de todos sus circuitos de tuberías, mejorando su instalación de DCI y eléctrica.

También se encuentran en estado muy avanzado de construcción, la ampliación de la Factoría de Algeciras que, con destino al suministro de bunkers, supondrá una ampliación de su capacidad de almacenamiento en 22.400 m³ para fuel y gasóleo con sus correspondientes servicios (centro de transformación, generador de calor, DCI, etc.). La inversión total ascenderá a la cantidad de 500 millones de pesetas.

Destacaremos, asimismo, la iniciación al final del año 1985 de las obras de remodelación y modernización de la Factoría de Sevilla que, con un importe de 700 millones de pesetas, reportará, entre otras mejoras, la dotación a la misma de un moderno cargadero de CC/CC por el fondo, que será el primero que dentro de esta modalidad construya la Compañía y en cuya dirección se piensa avanzar a partir de ahora, ya que se han comprobado las ventajas operativas y el aumento de rendimiento que se tiene con este sistema de carga.

Por último y dentro de la ampliación de nuestra red Comercial, señalaremos que al finalizar el ejercicio se encontraban en un estado avanzado de construcción las EE.SS. de Algeciras y Manises.

Las Instalaciones automáticas, controladas por ordenador, de carga de camiones cisterna de la Factoría de Barcelona han funcionado a pleno rendimiento durante 1985, realizándose un seguimiento y control exhaustivo de las mismas. Ello ha permitido introducir simplificaciones de operación con el fin de incrementar la eficacia, redundando en una mayor velocidad de expedición y una optimización de los rendimientos de las instalaciones, que ya eran muy altos y comparables al de instalaciones europeas del mismo tipo.

En esta línea, de mejora y optimización de instalaciones de carga y expedición, se ha iniciado durante 1985 el estudio y diseño de modernas instalaciones automáticas de carga inferior multiproducto, con altos caudales de carga y elevado grado de control y seguridad. Este tipo de instalaciones está ampliamente extendido en los Estados Unidos de América, habiéndose elegido algunas de las más modernas en funcionamiento, como referencia para obtener un diseño funcional propio, que estará en condiciones de ser aplicado en una primera instalación piloto en la Factoría de Sevilla durante 1986.

Paralelamente al anterior desarrollo, se ha elaborado el proyecto y especificación de nuevas unidades de transporte por carretera, adecuadas para la utilización de las nuevas instalaciones de carga, con un esquema de operación totalmente automático y alto grado de control y seguridad. Está previsto que en 1986 la Compañía disponga de las primeras nuevas unidades en servicio.

Con el mismo propósito de modernización de las Instalaciones se ha iniciado el análisis y estudio de las técnicas y equipamientos más recientes, para la automatización integral de Instalaciones de Recepción, Almacenamiento y Expedición de productos petrolíferos, con control centralizado, a través de los adecuados instrumentos de campo, tanto en líneas como en unidades de almacenamiento. El objetivo es la obtención automática de la información de proceso y operación, el tratamiento informatizado de la misma y el telemando y control de las instalaciones operativas.

Dentro de las acciones de reducción de costes y explotación iniciados por la Compañía, durante el ejercicio, se han ejecutado las acciones previstas para el mismo, en el plan de revisión y actualización de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, potencias y tarifas contratadas. Una vez aplicada la primera fase de este plan de potencia contratada, que era superior a los 41.000 Kw, ha pasado a unos 30.000 Kw, lo que supone una reducción del 26 por 100. Sólo esta acción unida a una mejor selección de tarifas, ha permitido una importante racionalización del consumo, al mismo tiempo que ha quedado establecida una metodología, para revisar y optimizar periódicamente las instalaciones y los contratos de suministro.



En cuanto a desarrollo de aplicaciones y proyectos informáticos, se ha llevado a cabo la implantación de un nuevo Sistema de Contabilidad en todas las Zonas de la Compañía. Este sistema permite a los usuarios conectarse mediante sus terminales, por teleproceso, al ordenador, para contabilizar, realizar consultas o solicitar la edición de informes. Para todo esto, se ha incorporado al teleproceso 120 terminales.

También ha sido precisa la reestructuración de los procedimientos operativos y se ha elaborado un plan de sistemas que recoge a corto plazo las necesidades de información de la Compañía, con una concepción integrada de todas sus áreas.

Por lo que respecta a la tecnología, durante 1985 se han llevado a cabo diferentes actuaciones, tendentes a crear la infraestructura informática necesaria, en función del modelo de compañía a desarrollar.

A su vez, se ha realizado en Servicios Centrales una reconversión parcial de sus sistemas periféricos, procediendo a su modernización. Con ello, se pretende potenciar la rentabilidad de los puntos de trabajo, al disponer los departamentos de un equipo de uso universal, con el que pueden realizar, además de las funciones propias del teleproceso, el resto de operaciones administrativas de carácter local, utilizando sistemas de ofimática (proceso de textos, etc.).

Entre otras tareas de organización, cabe destacar los trabajos para completar la implantación del Sistema Informático Periférico, diversos estudios de racionalización de impresos, archivo, etc., que contribuirán a mejorar y agilizar, tanto la gestión interna como los servicios a clientes.

Personal

Efectivos humanos

La dotación total de efectivos humanos al 31 de diciembre de 1985, se ha situado en 8.350, de los cuales 6.954 corresponden a Personal Tierra y 1.396 a Flota, lo que supone una reducción de 279 personas en relación a la misma fecha del año 1984, equivalente a un 3,2 por cien del personal fijo.

Respecto a movilidad geográfica, han tenido lugar 108 traslados y 105 cambios de destino.

Costes de personal

En 1985 los costes de personal se han situado en 27.898 millones de pesetas, cantidad superior en un 6,1 por cien a la correspondiente al año anterior.

La evolución registrada por estos costes de personal, recoge el incremento correspondiente a la revisión salarial pactada en los Convenios Colectivos para 1985, que fue del 7,5 por cien y el aumento posterior del 1,1 por cien adicional, en virtud de la cláusula de revisión salarial prevista en el AES y la inclusión de 403 millones de pesetas, correspondientes a insuficiencia de periodificaciones de ejercicios anteriores. Sin tomar en consideraciones estos 403 millones de pesetas el incremento del coste unitario de personal, en términos homogéneos, se sitúa en 8,4 por cien. Si además se reducen en 1984 y 1985 los gastos extraordinarios derivados de jubilaciones anticipadas, traslados, etc., el incremento de coste unitario asciende al 8,2 por cien.

Formación y selección

El Plan de Formación fue analizado, conformado y supervisado por la Comisión de Formación, integrada por representantes de la Gerencia de la Compañía y del Comité Nacional de Trabajadores.

Durante 1985, se han desarrollado 252 acciones formativas que han supuesto más de 400 cursos y 169.000 horas lectivas, habiendo participado en las mismas 3.003 personas.

El objetivo fundamental de la formación durante este año, se ha orientado básicamente hacia el aprendizaje o perfeccionamiento en el desempeño de los puestos de trabajo, lo que permite una mejor adaptación de los trabajadores a las nuevas tecnologías, mayor concienciación sobre la importancia de la formación y en general, un desarrollo de los recursos humanos de la Compañía.

El número de procesos de selección llevados a cabo, han sido de 40 para cubrir 73 vacantes. De ellas, 70 lo han sido con personal de la propia plantilla.

Seguridad e Higiene

Entre las actividades de Seguridad Industrial, merece destacarse las revisiones realizadas en 26 Plantas de Almacenamiento, con unos resultados satisfactorios, obteniéndose una serie de conclusiones a tener en cuenta en la mejora y modernización de las instalaciones.

A propuesta de la Compañía, se ha formado un grupo de trabajo en el seno del Ministerio de Industria y Energía, para revisar el vigente Reglamento de Seguridad de Refinerías de Petróleo y Parques de Almacenamiento de Productos Petrolíferos, con participación activa de nuestros técnicos.

Se ha continuado el entrenamiento del personal en extinción de incendios, así como la formación en la prevención de riesgos profesionales específicos.

En todas estas actividades han participado directamente los trabajadores, a través del Comité Superior de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Personal de Tierra y de la Comisión Superior de Seguridad e Higiene de la Flota.

Consecuencia de todo ello, ha sido la disminución del 7 por 100 de la accidentabilidad en relación con el año anterior.



COSTES TOTALES DE PERSONAL

Categorías profesionales	n.º medio de efectivos 1985	Costes total. pers. (Millones de ptas.)			% Variac. 85/84
		1985	1984	1983	
A. Personal Tierra					
A.1. Personal fijo	7.019	22.545	21.141	20.283	6,64
Técnicos	1.013	4.642	4.284	3.933	8,36
Administrativos	1.443	4.773	4.502	4.503	6,02
Obreros	4.563	13.130	12.355	11.847	6,27
A.2. Personal no fijo	34	48	93	74	(48,39)
B. Personal Flota					
B.1. Personal fijo	1.416	5.180	4.848	4.678	6,85
Inspección y Oficialidad	402	2.127	2.019	1.925	5,35
Titulado Maestranza y subalternos	1.014	3.053	2.829	2.753	7,92
B.2. Personal no fijo	45	125	202	165	(38,12)
TOTALES	8.514	27.898	26.284	25.200	6,14
Totales deducido insuficiencias de modificación ejercicios anteriores		27.495	26.284		4,61



El año bursátil de 1985 puede calificarse como positivo, pues si bien, el índice general no ha alcanzado al final del mismo la cota del año 1984, desde el primer día en que este índice general se ha fijado en 100, ha ido subiendo de forma continuada hasta el mes de diciembre en cuya última sesión de la Bolsa de Madrid, quedó establecido en 135,78 por cien.

Por lo tanto, de acuerdo con lo anterior, al final del año 1985 se había producido un avance en el citado índice general, del 35,78 por cien, inferior en un 3,47 por cien al registrado en el año 1984 que fue del 140,66 por cien.

En cuanto a las acciones de CAMPSA iniciaron el año con una cotización del 265 por cien, reflejándose seguidamente posiciones continuas de dinero lo que dio lugar a que a finales del mes de febrero la cotización alcanzara el 320 por cien.

Esta posición cedió algo en los meses siguientes para producirse el día 23 de mayo la cotización más baja a 282 por cien.

A partir de este momento vuelven a producirse posiciones de dinero, lo que hace subir la cotización en las pocas sesiones en que se realizan operaciones, alcanzando la máxima del año a finales de septiembre con un 367 por cien.

La última cotización del año, el 30 de diciembre, sin derecho de suscripción quedaba fijada en 265 por cien, exactamente igual que al inicio del ejercicio.

Hay que destacar que en el año 1985 se produjo el canje de las antiguas acciones nominativas de la serie B por dos nuevas series, la C, cuyas acciones continuaron siendo nominativas y la D que quedó compuesta por 968.288 acciones al portador. Como consecuencia de este canje se suspendió la cotización de las acciones en las Bolsas, desde el 1.º de noviembre hasta el 26 de diciembre de 1985.

COTIZACION Y NEGOCIACION DE LAS ACCIONES

NUMERO DE ACCIONES POR CLASES Y VALOR NOMINAL EN PESETAS ADMITIDO A COTIZACION, DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS

	31-12-84	31-12-83
BOLSA DE MADRID		
Acciones Serie A	90.000	90.000
Valor nominal	45.000.000	45.000.000
Acciones Serie B	19.931.999	19.162.209
Valor nominal	9.965.999.500	9.581.104.500
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones Serie A	90.000	90.000
Valor nominal	45.000.000	45.000.000
Acciones Serie B	19.931.999	19.162.209
Valor nominal	9.965.999.500	9.581.104.500
BOLSA DE BILBAO		
Acciones Serie A	90.000	90.000
Valor nominal	45.000.000	45.000.000
Acciones Serie B	19.931.999	19.162.209
Valor nominal	9.965.999.500	9.581.104.500
BOLSA DE VALENCIA		
Acciones Serie A	90.000	90.000
Valor nominal	45.000.000	45.000.000
Acciones Serie B	19.931.999	19.162.209
Valor nominal	9.965.999.500	9.581.104.500
31-12-85		
BOLSA DE MADRID		
Acciones Serie A	90.000	
Valor nominal	45.000.000	
Acciones Serie D	968.288	
Valor nominal	484.144.000	
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones Serie A	90.000	
Valor nominal	45.000.000	
Acciones Serie D	968.288	
Valor nominal	484.144.000	
BOLSA DE BILBAO		
Acciones Serie A	90.000	
Valor nominal	45.000.000	
Acciones Serie D	968.288	
Valor nominal	484.144.000	
BOLSA DE VALENCIA		
Acciones Serie A	90.000	
Valor nominal	45.000.000	
Acciones Serie D	968.288	
Valor nominal	484.144.000	

Los beneficios y dividendos líquidos por acción, en pesetas, durante los tres últimos años, han sido los siguientes:

	1985	1984	1983
Beneficio por acción	271,26	493,82	343,85
Dividendo por acción	61,50	56,50	56,50

La última ampliación de capital realizada, se inició a partir del día 30 de diciembre de 1985, siendo el plazo hasta el 30 de enero de 1986, en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, a la par, totalmente liberadas con cargo a las Reservas de la Compañía, siendo la emisión libre de gastos para el suscriptor.

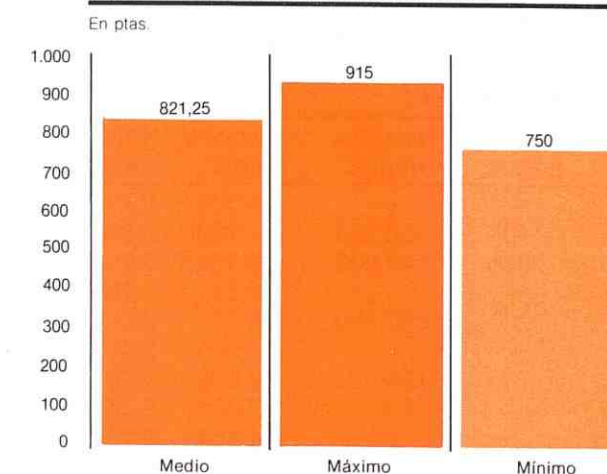
Las nuevas acciones participan de los beneficios sociales desde el 1.º de enero de 1985.

El valor teórico del derecho de suscripción, antes del inicio de su contratación, fue de 633,33 pesetas.

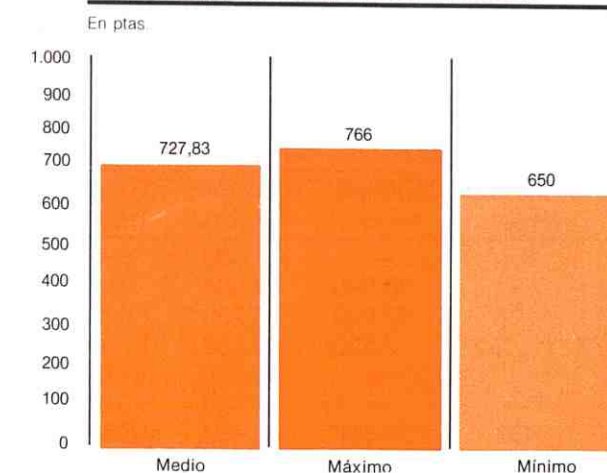
Los precios reales de los derechos, durante el período de suscripción fueron los siguientes:

PRECIOS	MADRID	BARCELONA	BILBAO
Medio	821,25	727,33	—
Máximo	915,00	766,00	—
Mínimo	750,00	650,00	—

Precios reales de los derechos. Madrid



Precios reales de los derechos. Barcelona.



El beneficio por acción correspondiente al año 1985, es de 271,26 pesetas, inferior en un 45,07 por 100 al del año anterior.

El dividendo por acción que se propondrá a la Junta que se convocará para los días 23 y 24 de junio, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, será de 56,50 pesetas netas por acción.

A cuenta de este dividendo, a ratificar por la Junta General, se hizo un pago en diciembre de 1985, de 20 pesetas líquidas a las acciones en circulación en aquel momento, así como 5 pesetas igualmente líquidas en concepto de prima de asistencia a la Junta General Extraordinaria celebrada en el mes de septiembre de 1985 y, después de la Junta a celebrar en Madrid se abonará un dividendo complementario de 31,50 pesetas líquidas a las acciones que estaban en circulación en diciembre de 1985 y un dividendo único de 51,50 pesetas líquidas a las acciones procedentes de la última ampliación de capital llevada a efecto en el mes de enero del corriente año de 1986.

NUMERO DE ACCIONES NEGOCIADAS Y VALOR NOMINAL EN PESETAS, MES A MES
1983

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO		TOTAL	
	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.
Enero	38.606	19.303.000	6.995	3.497.500	2.010	1.005.000	47.611	23.805.500
Febrero	44.536	22.268.000	4.597	2.298.500	1.490	745.000	50.623	25.311.500
Marzo	51.968	25.984.000	3.911	1.955.500	5.200	2.600.000	61.079	30.539.500
Abril	126.071	63.035.500	7.179	3.589.500	1.904	952.000	135.154	67.577.000
Mayo	342.136	171.068.000	17.689	8.844.500	2.821	1.410.500	362.646	181.323.000
Junio	255.166	127.583.000	6.790	3.395.000	12.963	6.481.500	274.919	137.459.500
Julio	—	—	—	—	—	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiembre	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre	—	—	—	—	—	—	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre	7.992	3.996.000	1.399	699.500	74	37.000	9.465	4.732.500
TOTALES	866.475	433.237.500	48.560	24.280.000	26.462	13.231.000	941.497	470.148.500

1984

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO		TOTAL	
	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.
Enero	5.083	2.541.500	515	257.500	—	—	5.598	2.799.000
Febrero	7.100	3.550.000	597	298.500	101	50.500	7.798	3.899.000
Marzo	5.257	2.628.500	397	198.500	880	440.000	6.534	3.267.000
Abril	2.211	1.105.500	100	50.000	—	—	2.311	1.155.500
Mayo	4.827	2.413.500	211	105.500	265	132.500	5.303	2.651.500
Junio	4.433	2.216.500	472	236.000	—	—	4.905	2.452.500
Julio	11.519	5.759.500	255	127.500	348	174.000	12.122	6.061.000
Agosto	7.257	3.628.500	64	32.000	—	—	7.321	3.660.500
Septiembre	4.454	2.227.000	—	—	—	—	4.454	2.227.000
Octubre	80.261	40.130.500	—	—	—	—	80.261	40.130.500
Noviembre	5.422	2.711.000	—	—	—	—	5.422	2.711.000
Diciembre	—	—	185	92.500	173	86.500	358	179.000
TOTALES	137.824	68.912.000	2.796	1.398.000	1.767	883.500	142.387	71.193.500

1985

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO		TOTAL	
	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.	Acciones negoc.	Nominal negoc.
Enero	1.393	696.500	—	—	—	—	1.393	696.500
Febrero	14.275	7.137.500	596	298.000	37	18.500	14.908	7.454.000
Marzo	4.409	2.204.500	737	368.500	104	52.000	5.250	2.625.000
Abril	3.287	1.643.500	296	148.000	5	2.500	3.588	1.794.000
Mayo	4.525	2.262.500	425	212.500	—	—	4.950	2.475.000
Junio	11.783	5.891.500	246	123.000	—	—	12.029	6.014.500
Julio	3.001	1.500.500	—	—	403	201.500	3.404	1.702.000
Agosto	836	418.000	233	116.500	—	—	1.069	534.500
Septiembre	27.619	13.809.500	455	227.500	—	—	28.074	14.037.000
Octubre	9.672	4.836.000	1.571	785.500	—	—	11.243	5.621.500
Noviembre	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES	80.800	40.400.000	4.559	2.279.500	549	274.500	85.908	42.954.000

NUMERO DE DIAS EN LOS QUE LOS TITULOS HAN SIDO NEGOCIADOS, MES A MES
1983

MESES	MADRID	BARCELONA	BILBAO
Enero	15/15	7/15	6/15
Febrero	16/16	8/16	6/16
Marzo	14/18	8/18	7/18
Abril	14/16	7/16	7/16
Mayo	16/17	9/17	7/17
Junio	15/15	5/15	4/15
Julio	—	—	—
Agosto	—	—	—
Septiembre	—	—	—
Octubre	—	—	—
Noviembre	0/10	0/10	0/10
Diciembre	14/17	6/17	1/17
Año 1983	83,87%	40,32%	30,65%

Nota: Desde el 29 de junio al 14 de noviembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.

1984

MESES	MADRID	BARCELONA	BILBAO
Enero	10/16	2/16	0/16
Febrero	16/17	2/17	2/17
Marzo	7/18	3/18	3/18
Abril	8/14	1/14	0/14
Mayo	9/17	1/17	2/17
Junio	15/20	3/21	0/21
Julio	18/21	2/21	2/20
Agosto	16/22	1/22	0/22
Septiembre	13/20	0/18	0/20
Octubre	22/22	0/22	0/22
Noviembre	13/20	0/21	0/21
Diciembre	0/19	3/18	1/19
Año 1984	65,04%	8,00%	4,41%

Días cotizados por CAMPSA/días hábiles de Bolsa.

1985

MESES	MADRID	BARCELONA	BILBAO
Enero	1/22	0/22	0/22
Febrero	4/20	1/20	1/20
Marzo	4/20	2/20	2/20
Abril	3/20	1/19	1/19
Mayo	3/20	1/21	0/21
Junio	3/19	1/20	0/19
Julio	4/22	0/23	2/21
Agosto	2/21	1/21	0/21
Septiembre	7/21	4/19	0/21
Octubre	6/23	2/23	0/23
Noviembre	—	—	—
Diciembre	1/19	0/20	0/20
Año 1985	16,74%	5,70%	2,64%

Nota: Desde el 4 de noviembre al 24 de diciembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.
Días cotizados por CAMPSA/días hábiles de Bolsa.

NUMERO MAXIMO Y MINIMO DE TITULOS NEGOCIADOS EN UN DIA, MES A MES

1983

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	6.348	115	5.476	106	658	173
Febrero	4.951	638	1.319	102	590	100
Marzo	9.639	1.305	1.158	73	4.109	13
Abril	32.224	2.500	2.613	347	650	150
Mayo	82.122	4.119	5.665	200	1.387	5
Junio	90.090	2.231	2.197	450	7.113	388
Julio	—	—	—	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—
Septiembre	—	—	—	—	—	—
Octubre	—	—	—	—	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—
Diciembre	2.698	76	851	31	74	74

Nota: Desde el día 24 de junio al 14 de noviembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.

1984

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	1.639	26	416	99	—	—
Febrero	1.045	3	397	200	85	16
Marzo	1.757	114	198	10	674	90
Abril	511	96	100	—	—	—
Mayo	1.305	129	211	—	147	118
Junio	2.624	21	279	74	—	—
Julio	1.247	97	177	78	249	99
Agosto	1.209	41	64	—	—	—
Septiembre	1.604	4	—	—	—	—
Octubre	60.510	37	—	—	—	—
Noviembre	1.296	21	—	—	—	—
Diciembre	—	—	85	45	173	—

1985

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	1.393	1.393	—	—	—	—
Febrero	7.728	402	596	596	37	37
Marzo	2.336	157	637	100	100	4
Abril	2.376	279	296	296	5	5
Mayo	1.856	1.239	250	175	—	—
Junio	5.513	1.571	246	246	—	—
Julio	1.047	200	—	—	348	55
Agosto	481	355	233	233	—	—
Septiembre	9.769	600	285	25	—	—
Octubre	3.707	750	1.093	478	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—
Diciembre	106	106	—	—	—	—

Nota: Desde el día 4 de noviembre al 24 de diciembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.

COTIZACIONES MAXIMA Y MINIMA, MES A MES

1983

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	112	112	110	108	110	108
Febrero	112,25	110	112	107,50	111	107,50
Marzo	118,25	109	115,50	106,50	113	107,50
Abril	167,50	132	159	127	167	137
Mayo	166,25	136	170	139	166	147,50
Junio	166	156	166	158	168	157
Julio	—	—	—	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—
Septiembre	—	—	—	—	—	—
Octubre	—	—	—	—	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—
Diciembre	231	227	229	225	225	225

Nota: Desde el día 24 de junio al 14 de noviembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.

1984

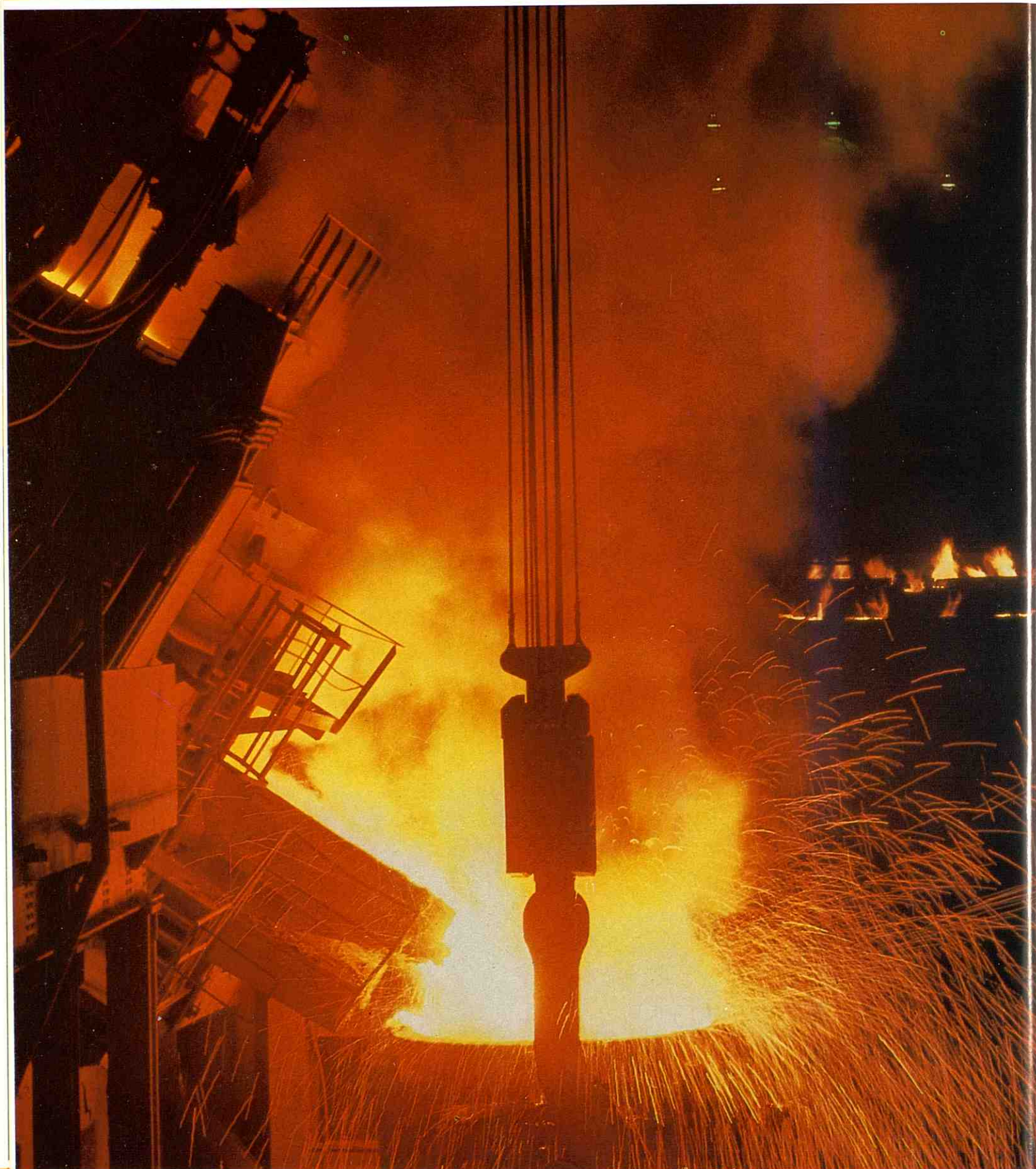
MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	227	219	224	220	—	—
Febrero	215	200	201	198	225	225
Marzo	205	201	201	200	197	193
Abril	203	200	200	200	—	—
Mayo	204	200	196	196	193	193
Junio	205	200	197	196	—	—
Julio	228	202	200	196	187	187
Agosto	240	232	217	217	—	—
Septiembre	240	236	—	—	—	—
Octubre	250	243	—	—	—	—
Noviembre	250	250	—	—	—	—
Diciembre	—	—	265	265	262	262

1985

MESES	MADRID		BARCELONA		BILBAO	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	265	265	—	—	—	—
Febrero	320	295	246	246	315	315
Marzo	290	290	313	308	290	290
Abril	290	290	308	308	290	290
Mayo	282	281	296	295	—	—
Junio	360	335	315	315	—	—
Julio	365	365	—	—	360	360
Agosto	365	365	350	350	—	—
Septiembre	367	360	347	343	—	—
Octubre	366	364	355	348	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—
Diciembre	265	265	—	—	—	—

Nota: Desde el día 4 de noviembre al 24 de diciembre, ha estado suspendida la cotización de las acciones.

INFORMACION ECONOMICO-FINANCIERA



Inversiones

Las variaciones habidas en el Inmovilizado material durante el Ejercicio responden de una parte a las inversiones efectuadas a lo largo del mismo y, de otra, al resultado de las bajas y enajenaciones, habidas en los activos materiales de la Compañía.

Se han efectuado inversiones por valor de 3.659 millones de pesetas en bienes necesarios para desarrollar las actividades de comercialización y distribución de productos petrolíferos.

Este importe se puede desglosar con arreglo a la diferente naturaleza de cada inversión, de la forma siguiente:

Oleoductos	291
Buques	218
Instalaciones de almacenamiento	368
Instalaciones de carga y descarga	711
Mejoras de equipos	616
Instalaciones de venta	630
Otras	825
TOTAL	3.659

Se señala, por último, que durante el ejercicio se han producido desinversiones por un importe de 819 millones de pesetas, correspondientes a la baja del Buque tanque Camponavía y a las enajenaciones de los Buques Campanar, Campocerrado y Campongro.

Resultados

Como consecuencia de lo prevenido en la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero, CAMPSA ha quedado sujeta a partir del ejercicio de 1985 al Impuesto de Sociedades, suprimiéndose, en consecuencia, el marco legal que, hasta dicho ejercicio era de aplicación a la Compañía (Ley de 17 de julio de 1947 y disposiciones complementarias contenidas en el Real Decreto 1256/1980 de 23 de mayo, O.M.H. de 16-02-81 y O.M.H. de 16-02-82).

El beneficio, después de la previsión para el pago del Impuesto de Sociedades, obtenido en el ejercicio ha sido de 10.922 millones de pesetas que representa un incremento del 10,47 por cien sobre el del ejercicio precedente.

El desglose de dicho beneficio comparado con el obtenido en 1984 se sintetiza como sigue:

	Millones de Ptas.		
	1985	1984	% Variación
Ingresos:			
— Por distribución Productos Monop.	88.802	64.600	37,5
— Por prestación de servicios	10.642	5.997	77,5
— Por inversiones financieras	2.752	6.790	(59,5)
— Por explotaciones petrolíferas	—	1.299	—
TOTAL Ingresos	102.196	78.686	29,9
Gastos de explotación	85.080	67.084	26,8
Gastos y resultados extraordinarios	827	730	13,3
Participación Estado en el Producto Líquido	—	985	—
Beneficio antes de impuestos	16.289	9.887	64,7
Impuesto de Sociedades	5.367	—	—
Beneficio neto	10.922	9.887	10,5

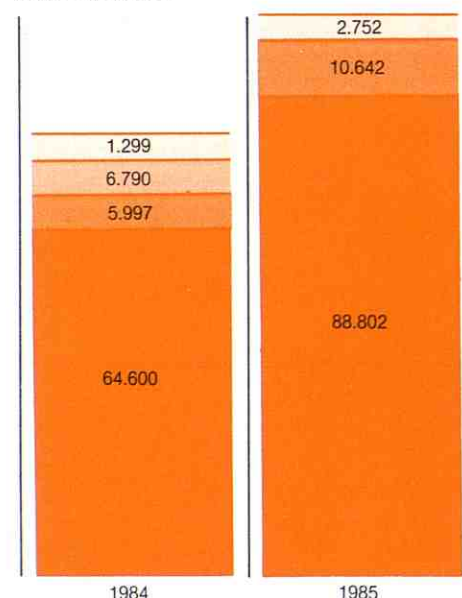
La estructura de los componentes del resultado en los dos últimos ejercicios se muestra en el cuadro siguiente:

Los cambios estructurales entre ambos ejercicios tienen su origen fundamentalmente en los efectos de la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero, mediante la cual CAMPSA pasa a ser titular de los activos materiales que, hasta entonces, eran propiedad del Monopolio de Petróleos, lo que da lugar a:

- La desaparición de ingresos por rendimientos de explotaciones petrolíferas, al ser éstas transferidas al Estado en contrapartida del valor de los activos materiales recibidos.
- La nueva naturaleza que adquieren los ingresos por servicios (convenios de reposición, ingresos de la Red de Ventas Administrada, Fletes a terceros, etc.).
- La aparición, por vez primera, de las dotaciones para amortización de los activos materiales.
- La sujeción al Impuesto de Sociedades.
- La desaparición de la participación del Estado en el producto líquido de la Compañía.

Ingresos

(en millones ptas.)

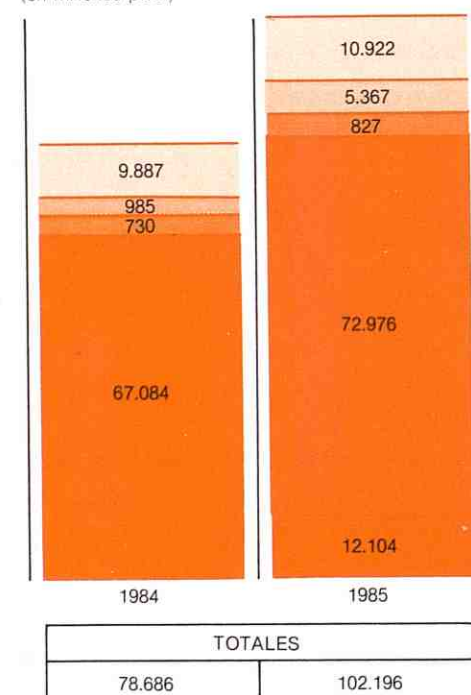


TOTALES	
78.686	102.196

- Explotaciones petrolíferas
- Inversiones financieras
- Prestación de servicios
- Distribución Prod. Monopolio

Gastos y Resultados

(en millones ptas.)



- Amortizaciones
- Otros gastos de explotación
- Gastos y resultados extras
- Participación del Estado en el producto líquido
- Impuesto sociedades
- Beneficio neto

Financiación

Capital y Reservas

El incremento de 8.017 millones de pesetas, habido en el ejercicio se desglosa como sigue:

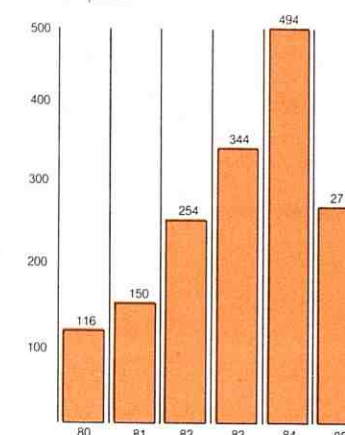
	Millones de Pesetas	
Capital	10.007	
— Ampliación con cargo de Reservas aprobada en la Junta General extraordinaria de 6-9-85	10.007	
Reserva legal	77	
— Aumento por distribución de los beneficios del ejercicio 1984	77	
Reserva voluntaria	(1.821)	
— Aumento por distribución de los beneficios del ejercicio 1984	8.187	
— Disposición para cubrir ampliación de capital	(10.007)	
Actualización Ley de Presupuestos 1983		81
— Aumento de valor de los activos de la C.H.C.	81	
Plusvalías exentas Ley 45/1984		(327)
— Menor valor de la cesión C.H.C. según acuerdo complementario del 25-12-84 (Ley 45/1984)	(433)	
— Mayor valor de la plusvalía de la cesión de prospecciones petrolíferas por minoración del valor aportado en 31-12-84	106	
TOTAL		8.017

Deudas a plazos largo y medio

Respecto del ejercicio 1984, el endeudamiento en pesetas ha disminuido en 204 millones de pesetas, a la par que el 31-7-85 fue cancelado el préstamo en divisas, cuyo saldo a comienzo del ejercicio 1985 ascendía a 3.875 millones de pesetas, por lo que la disminución total se eleva a 4.079 millones de pesetas.

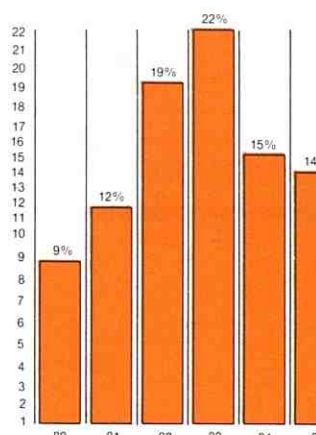
Beneficio por acción

En ptas.



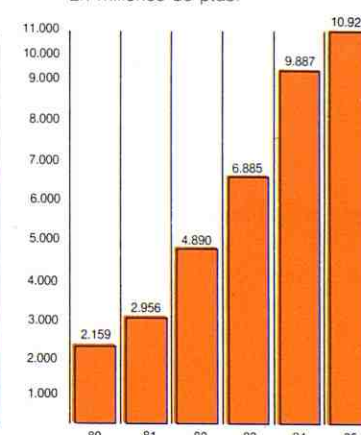
Relación beneficios - Fondos propios

En %



Beneficio neto

En millones de ptas.



Balance de Situación (Actualizado Ley de Presupuestos de 1983)

ACTIVO

	1985	1984	Notas
INMOVILIZADO			
Material	103.769.373.485	100.929.179.038	1
Amortización acumulada	(11.988.148.067)		
Inmaterial	279.700.000	279.700.000	2
Amortización acumulada	(45.000.000)		
Financiero	2.911.144.333	32.733.415.052	3
Títulos sin cotización oficial	2.496.709.488	32.343.917.896	
Otras inversiones	414.434.845	389.497.156	
CIRCULANTE			
Existencias	595.738.340	831.208.088	4
Materiales para consumo y reposición	761.345.208	876.261.980	
Provisión para depreciación de existencias	(165.606.868)	(45.053.892)	
Deudores	4.358.972.716	5.447.711.003	5
Anticipos a proveedores	194.100.483	56.668.877	
Otros deudores	4.164.872.233	5.391.042.126	
Cuentas financieras	34.183.494.063	23.559.093.735	6
Inversiones financieras temporales	31.385.136.839	14.685.428.180	
Dividendo activo a cuenta	1.220.625.609	610.426.798	
Caja	20.131.797	22.933.611	
Bancos	1.557.599.818	8.240.305.146	
Ajustes por periodificación	209.098.728	500.977.989	7
TOTAL ACTIVO	134.274.373.598	164.281.284.905	

PASIVO

	1985	1984	Notas
FINANCIACION BASICA			
Capital y Reservas	77.026.617.474	69.008.890.807	1
Capital social	20.018.260.000	10.010.999.500	
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	252.857.354	172.276.037	
Reserva Legal	2.002.199.900	1.925.220.900	
Reserva voluntaria	23.049.933.644	24.870.516.065	
Plusvalías exentas Ley 45/1984	31.703.366.576	32.029.878.305	
Situaciones transitorias de financiación		30.582.230.969	
CHC por cesión de activos Ley 45/1984		30.582.230.969	
Provisiones	3.969.124.330	2.389.815.968	2
Para reparaciones y obras extraordinarias	1.648.660.000	1.587.000.000	
Para responsabilidades	2.320.464.330	802.815.968	
Deudas a plazo largo y medio	1.037.197.466	5.115.805.496	3
Préstamos en pesetas	1.035.966.053	1.239.928.984	
Préstamos en divisas		3.874.553.645	
Fianzas recibidas	1.231.413	1.322.867	
CIRCULANTE			
Cuentas del Estado	(14.892.132.986)	12.241.507.261	4
Monopolio de Petróleos	(14.892.132.986)	12.241.507.261	
Deudas a plazo corto	47.696.121.546	30.066.223.838	5
Proveedores	3.109.961.854	2.175.668.039	
Otros acreedores	8.835.556.665	4.025.179.488	
Hacienda Pública y otras entidades	35.750.603.027	23.865.376.311	
Ajustes por periodificación	3.147.759.370	4.989.463.801	6
PERDIDAS Y GANANCIAS	16.289.686.398	9.887.346.765	7
TOTAL PASIVO	134.274.373.598	164.281.284.905	



Activo

1. Inmovilizado material

El valor bruto de las instalaciones de almacenamiento, medios de transporte y otros bienes necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía, transferidas a la Compañía por la Ley 45/1984 a finales del ejercicio 1984 por un importe de 100.928 millones de pesetas, alcanza al término del ejercicio 1985 la cifra de 103.769 millones de pesetas. Representa un incremento de 2.840 millones sobre el ejercicio precedente que, como ha quedado indicado en el capítulo dedicado a las INVERSIONES, obedece, a las realizadas durante 1985 (3.659 millones de pesetas) deducidas las enajenaciones y bajas de Buques Tanque (819 millones).

La amortización acumulada de este inmovilizado responde a la dotación efectuada en el ejercicio, primero en que estos activos son propiedad de la Compañía (12.059 millones de pesetas), cifra a la que se han deducido las amortizaciones correspondientes a los Buques Tanque dados de baja y enajenados durante 1985 (71 millones de pesetas).

2. Inmovilizado inmaterial

En este título se agrupan por una parte los 45 millones de pesetas representativos de las acciones entregadas al Estado, totalmente liberadas de acuerdo con el contrato fundacional de la misma, y los 235 millones de los derechos a que hace referencia el apartado 8.a) del artículo 1.º de la Ley 45/1984, transferidos por el Estado a CAMPSA en la operación de permuta antes mencionada.

En el ejercicio de 1985 se ha procedido a la amortización de las referidas acciones entregadas al Estado.

3. Inmovilizado financiero

En este epígrafe se recoge, por una parte, el valor patrimonial de la CHC al 31-12-85, de acuerdo con el régimen de transferencia fiscal, que ascendía en esa fecha a 2.497 millones de pesetas, y por otra, el saldo a final del ejercicio 1985 de los préstamos al personal para adquisición de viviendas (395 millones) junto con otras inmovilizaciones diversas por importe de 19 millones de pesetas.

4. Existencias

Estas cuentas están constituidas por los stocks de materiales destinados al mantenimiento de los diferentes elementos del inmovilizado y para el consumo en las operaciones de explotación que corren a cargo de la Compañía, valorados a precios medios de adquisición, junto con la provisión por depreciación de los mismos.

5. Deudores

Agrupar todas las cuentas representativas de los créditos a favor de la Compañía frente a terceras personas.

El importe de 4.165 millones de pesetas que aparece en el Balance bajo el epígrafe de OTROS DEUDORES presenta el siguiente detalle:

	Millones de ptas.
Hacienda Pública (por retenciones sobre rendimientos de inversiones financieras)	759
Personal de la Compañía (por anticipos a cuenta de la nómina y otros reglamentarios)	1.008
Ministerio de Comercio (subvenciones a la pesca)	210
Otras entidades y personas físicas	2.188
TOTAL	4.165

6. Cuentas financieras

En este grupo se incluyen:

- La disponibilidad de efectivo con carácter inmediato a plazo inferior a un año.
- El importe bruto del dividendo del 4 por 100 pagado a los accionistas a cuenta de los resultados de la Compañía en el ejercicio 1985 y la prima de asistencia a la Junta General Extraordinaria celebrada el 6-9-85 a razón de 5 pesetas netas por acción.

De las disponibilidades de efectivo, 32.962 millones de pesetas al 31 de diciembre, 31.385 millones, es decir, un 95 por 100, estaban colocados en el mercado financiero y el resto en cuentas bancarias a la vista.

7. Ajustes por periodificación

Se incluyen bajo esta rúbrica las cuentas destinadas a corregir los desfases producidos por no coincidir la fecha de cierre con la de devengo o exigibilidad de ciertos derechos y obligaciones. Concretamente los pagos anticipados y cobros diferidos.

Pasivo

1. Capital y Reservas

Comprende las cuentas representativas del Capital Social escriturado, de los beneficios mantenidos a disposición de la Empresa y no incorporados a Capital y de las plusvalías resultantes de las actualizaciones de valores autorizados por disposiciones oficiales.

En el apartado relativo a Financiación de este capítulo de Información Económica-Financiera, han quedado comentadas las variaciones habidas en el ejercicio en este grupo de cuentas.

2. Provisiones

Se agrupan bajo este título las cuentas destinadas a la cobertura de las reparaciones cuatrienales de los buques así como para la cobertura de posibles responsabilidades de diverso origen.

3. Deudas a Plazo Largo y Medio

Comprende las cuentas representativas de los recursos ajenos obtenidos a plazo superior a dieciocho meses, tanto en pesetas como en divisas.

La disminución habida en el ejercicio en estas cuentas ha quedado comentada con anterioridad.

4. Cuentas del Estado

Conjunto de bienes, derechos y obligaciones que corresponden al Monopolio de Petróleos.

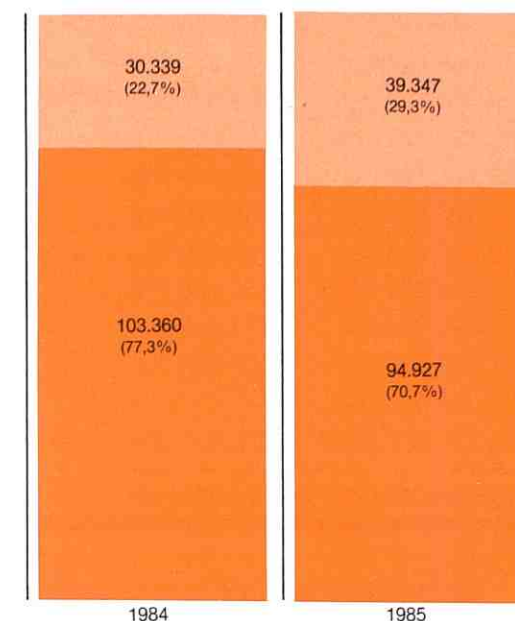
El desglose de los distintos débitos y créditos que lo integran puede sintetizarse como sigue:

	Millones de pesetas	
	Débitos	Créditos
Existencias de productos petrolíferos	123.303	
Clientes	76.200	
Deudores	67	
Créditos amortizados		44.261
Financiación de activos		100.832
Liquidación de la Renta de Petróleos		2.900
Proveedores		35.788
Otros acreedores		92
Ajustes por periodificación		805
TOTALES	199.570	184.678

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LOS BALANCES (Antes de la distribución de Beneficios)

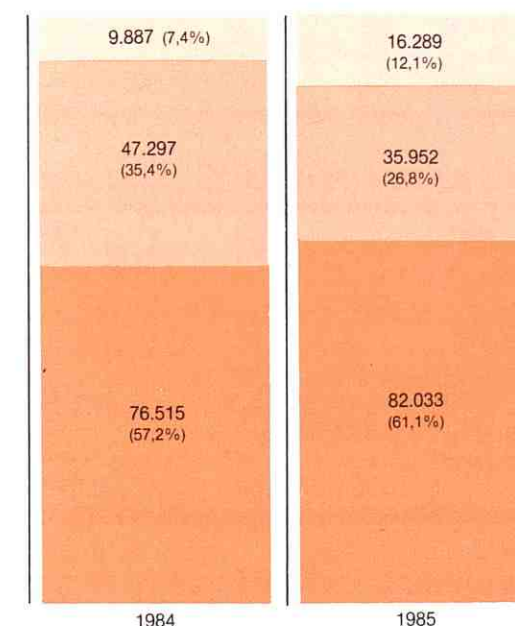
Activo

En millones ptas (%)



Pasivo

En millones ptas. (%)



- Inmovilizado neto.
- Activo circulante.
- Financiación Básica.
- Pasivo circulante.
- Pérdidas y ganancias.

5. Deudas a Plazo Corto

Comprende las cuentas representativas de las obligaciones de la Compañía para con terceros a plazo corto.

Del saldo de 35.751 millones de pesetas a favor de la Hacienda Pública y otras entidades, en fin de ejercicio, 33.794 millones corresponden a los Impuestos Especiales sobre el petróleo y sus derivados recaudados en el mes de diciembre y cuya liquidación debe efectuarse en el mes de enero del ejercicio siguiente.

Bajo el epígrafe de otros acreedores, cuyo saldo asciende a 8.835 millones de pesetas, destaca el importe por anticipo por ventas de vales para la adquisición de productos (2.430 millones de pesetas), actividad ésta que con anterioridad correspondía al Monopolio de Petróleos.

6. Ajustes por periodificación

Al igual que en el Activo, se incluyen las cuentas destinadas a corregir desfases producidos por no coincidir la fecha de cierre con la de devengo o exigibilidad de ciertos derechos u obligaciones. En este caso, los pagos diferidos y los cobros anticipados.

7. Pérdidas y Ganancias

Refleja el total de los resultados favorables obtenidos en el ejercicio cuyo detalle se ofrece en estado independiente.

Estados de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE EXPLOTACION

Debe	1985	1984	1983	Notas
Gastos de personal	27.897.738.938	26.284.269.716	25.199.631.262	1
Gastos financieros	429.155.063	165.856.135	164.368.470	
Tributos	331.550.948	132.744.047	71.371.392	
Trabajos, suministros y serv. exteriores	9.141.277.643	9.998.282.983	8.858.801.339	2
Transportes y fletes	22.341.639.697	20.596.126.474	19.555.663.079	3
Gastos diversos	3.359.058.848	2.421.786.076	2.359.640.119	
Provisiones	1.946.469.055	127.750.000	464.672.000	
Participación en gastos del Monopolio	8.339.318.633	8.087.256.780	7.595.950.292	4
Participación del Estado en el producto líquido	—	985.368.988	1.462.476.576	
Gastos de explotación de yacimientos petrolíferos	—	636.631.944	574.089.884	
Amortización de prospecciones petrolíferas	—	1.000.000.000	1.002.000.000	
Amortizaciones inmovilizado material e inmaterial	12.104.090.000	—	—	
Saldo acreedor	16.305.749.807	8.776.824.423	6.916.027.056	
TOTAL	102.196.048.632	79.212.897.566	74.224.691.469	

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Debe	1985	1984	1983
Pérdidas producidas en la enajenación de elementos del inmovilizado	16.063.409	—	—
TOTAL	16.063.409	—	—

CUENTA DE RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES

Debe	1985	1984	1983
Por los de carácter negativo en operaciones de enajenación	—	12.797.619	165.171.022
Dotación en el ejercicio a las provisiones para depreciación de inversiones financieras	—	—	1.123.319.961
Saldo acreedor	—	1.110.522.342	—
TOTAL	—	1.123.319.961	1.288.490.983

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Debe	1985	1984	1983
Resultados extraordinarios	16.063.409	—	—
Resultado de la cartera de valores	—	—	31.357.977
Beneficio distribuible	16.289.686.398	9.887.346.765	6.884.669.079
TOTAL	16.305.749.807	9.887.346.765	6.916.027.056

CUENTA DE EXPLOTACION

Haber	1985	1984	1983	Notas
Ingresos por la gestión administradora	88.801.829.008	70.585.690.146	67.965.139.465	5
Explotación de yacimientos petrolíferos	—	2.935.682.733	2.113.531.732	
Ingresos por prestación de servicios	10.641.935.268	12.289.445	17.708.895	6
Ingresos financieros	2.752.284.356	5.679.235.242	4.128.311.377	7
TOTAL	102.196.048.632	79.212.897.566	74.224.691.469	

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Haber	1985	1984	1983
Saldo deudor	16.063.409	—	—
TOTAL	16.063.409	—	—

CUENTA DE RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES

Haber	1985	1984	1983
Dotaciones en el ejercicio anterior a las provisiones para depreciación de inversiones financieras	—	1.123.319.961	1.257.133.006
Saldo deudor	—	—	31.357.977
TOTAL	—	1.123.319.961	1.288.490.983

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Haber	1985	1984	1983
Resultados de la cartera de valores	—	1.110.522.342	—
Resultados de explotación	16.305.749.807	8.776.824.423	6.916.027.056
TOTAL	16.305.749.807	9.887.346.765	6.916.027.056

Notas a los Estados de Pérdidas y Ganancias

Cuenta de explotación

El DEBE de la «Cuenta» incluye los gastos de distribución de productos petrolíferos y de administración del Monopolio, junto con la participación de la Compañía en los gastos de aquél.

Por lo que se refiere a los gastos de distribución y administración, cuyo importe total en el ejercicio ha sido de 77.551 millones de pesetas, a continuación se analizan, en orden de importancia, los más significativos.

1. Gastos de Personal

Su importe en el ejercicio alcanza la cifra de 27.898 millones de pesetas, de los que 811 corresponden a gastos extraordinarios derivados de la necesidad de proceder a una paulatina adecuación de la plantilla a las nuevas circunstancias en que en el futuro se ha de desenvolver la Compañía y 403 millones responde a insuficiencias de periodificación en el ejercicio 1984 y anteriores relativas a vacaciones del personal de tierra y flota y cuotas del Montepío por pagas extraordinarias.

La cantidad que puede considerarse como verdaderos gastos de explotación del ejercicio asciende a 26.684 millones de pesetas, cifra que representa el 34,44 por cien del total de estos gastos y que supone un incremento del 4,4 por cien sobre la cifra del año precedente, como resultado del efecto combinado del aumento del coste medio por persona en un 8,2 por cien y de la reducción de la plantilla media en un 3,5 por cien.

2. Trabajos, suministros y servicios externos

Las partidas más importantes de este grupo de gastos, que en su conjunto representa un 11,8 por cien del total de los de distribución y administración la constituyen los consumos de productos petrolíferos y las reparaciones y conservación de los medios de transporte (buques y camiones principalmente) y de las instalaciones de almacenamiento.

3. Transportes y Fletes

En este concepto se incluye el coste de los portes facturados a la Compañía por la utilización de medios ajenos, principalmente en el transporte por carretera y por ferrocarril. Su importe de 22.342 millones de pesetas representa un 28,8 por cien del total de los de distribución y administración.

El incremento habido de 1.746 millones de pesetas, equivalente tan sólo al 8,5 por cien se ha debido sobre todo al transporte por carretera, donde se ha dado un efecto combinado del aumento de los precios unitarios en un 11,8 por cien y un mantenimiento del volumen de actividad.

4. Participación en los gastos del Monopolio

La participación en los gastos del Monopolio, cuya naturaleza y cuantía vienen determinadas por el Real Decreto 1256/1980, ha sido de 8.339 millones de pesetas superior en un 3,1 por cien a la de 1984.

Los conceptos que la integran son: un 5 por cien del importe del margen de refino y de los envases incluidos en los precios de adquisición de los productos petrolíferos (5.165 millones en 1985 frente a 5.275 en 1984) y, también, otro 5 por cien de las comisiones devengadas por los concesionarios autorizados para la venta de productos petrolíferos (3.174 millones en 1985 y 2.812 millones en 1984).

Los ingresos que se incluyen en el HABER de la «Cuenta», provienen de los siguientes conceptos:

5. Gestión administradora

Según el Real Decreto 1256/1980, están compuestos por las siguientes partidas:

- Tarifa de distribución expresada en pesetas por tonelada y clases de productos vendidos.

- Participación del 0,7 por cien sobre el importe de la facturación por ventas de productos petrolíferos.
- Participación del 1 por cien sobre el importe de los cánones recaudados en favor del Monopolio.

Su importe de 88.802 millones de pesetas, ha superado al del año anterior en un 37,5 por cien.

La evolución de estas partidas ha sido la siguiente:

- Los provenientes por la tarifa de distribución han aumentado en un 44,7 por cien (76.991 en 1985 frente a 53.209 en 1984).
- La participación en el importe de la facturación por ventas se ha incrementado en un 3,7 por 100 (11.764 millones en 1985 y 11.349 en 1984).
- La participación sobre el importe de los cánones, se ha incrementado en un 11,9 por 100 debido fundamentalmente a la mayor recaudación derivada de la comercialización de Gases licuados del petróleo.

6. Ingresos por prestación de servicios

En el ejercicio 1985, como consecuencia del traspaso de los activos materiales, han desaparecido los ingresos de explotación de yacimientos petrolíferos, al tiempo que cobran carta de naturaleza diferenciada los ingresos por prestación de servicios, una parte de los cuales, en ejercicios anteriores, aparecía bajo la rúbrica de Compensación de gastos por actividades marginales.

El importe de estos ingresos por prestación de servicios ascendió a 10.642 millones de pesetas, de los cuales 7.181 millones corresponden a suministros en régimen de Convenios de reposición y fletamentos de BB/TT y 1.786 millones a comisiones de la red de Estaciones de Servicio y Aparatos Surtidores administrados de la Compañía.

7. Ingresos financieros

Se han elevado a 2.752 millones de pesetas, cifra que supone un descenso sobre la conseguida en el ejercicio precedente del 59,5 por 100, debido, sobre todo, a la disminución del volumen de inversión media, al acortamiento del plazo medio de colocación y al descenso de las tasas de interés del mercado respecto a las del año anterior, lo que ha dado lugar a que la rentabilidad media conseguida en 1985 fuese del 11,84 por 100 frente al 15,54 por 100 en 1984.

Deducidos los gastos de explotación, por un importe de 85.890 millones, los resultados favorables de explotación han sido de 16.306 millones frente a 8.777 del año anterior.

Cuenta de resultados extraordinarios

La pérdida de 16 millones de pesetas tiene su origen en la baja del BB/TT Camponavia y en las enajenaciones de los BB/TT Campanar, Campocerrado y Camponegro.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Convergencia de los resultados de las cuentas de explotación y de resultados extraordinarios. Por diferencia, y como saldo, recoge el beneficio neto del ejercicio.

Cuadro de Financiamiento Anual (Ejercicio 1985)

APLICACION E INVERSIONES PERMANENTES DE LOS RECURSOS

GRUPO 1 FINANCIACION BASICA	
Préstamos en pesetas	203.962.931
Préstamos en divisas	3.874.553.645
Fianzas recibidas	91.454
GRUPO 2 INMOVILIZADO	
Inmovilizado material	2.180.478.623
Inmovilizado en curso	1.478.515.824
Inversiones financieras CHC	735.022.561
Otras inversiones financieras	24.937.689
Total de las aplicaciones y las inversiones permanentes de los recursos	8.497.562.727

RECURSOS PERMANENTES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO

GRUPO 1 FINANCIACION BASICA	
Capital y reservas	(245.930.412)
Resultados pendientes aplicación	15.069.060.789
GRUPO 2 INMOVILIZADO	
Inmovilizado material	747.858.067
Amortización inmovilizado	12.104.090.000
Provisión para reparaciones	61.660.000
Total de recursos permanentes obtenidos en el ejercicio	27.736.738.444

VARIACIONES ACTIVAS DEL CIRCULANTE

GRUPO 3 EXISTENCIAS	
Materiales consumo y reposición	114.916.772
Provisión deprec. existencias	120.552.976
GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	
Proveedores	934.293.815
Otros deudores	1.226.169.893
Entidades Públicas	11.885.226.716
Otros acreedores	3.797.114.289
Provisiones	1.517.648.362
GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	
Tesorería	6.685.507.142
Ajustes por periodificación	414.631.864
Total de las variaciones activas del circulante	26.696.061.829

VARIACIONES PASIVAS DEL CIRCULANTE

GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	
Anticipos a proveedores	137.431.606
Cuentas del Estado	27.133.640.247
Ajustes por periodificación	1.964.457.034
GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	
Inversiones financieras temporales	16.699.708.659
Total de las variaciones pasivas del circulante	45.935.237.546



Balance de situación (Formato 1983)

ACTIVO

	1985	1984	1983
INMOVILIZADO	94.927.069.751	133.942.294.090	79.922.132.237
Material	91.781.225.418	100.929.179.038	40.160.658.748
Terrenos	8.127.806.385	1.102.466.954	1.097.373.723
Edificios y otras construcciones	13.079.835.142	11.736.891.629	10.773.914.784
Maquinaria	50.720.648.619	29.602.116.367	26.428.510.537
Elementos de Transporte	20.338.076.296	13.905.382.310	14.060.905.335
Otros bienes	1.020.175.028	1.018.803.091	874.806.526
Diferencia valoración transmisión activos	—	29.740.762.727	—
Amortización acumulada del inmovilizado material	(11.988.148.067)	—	(25.951.522.356)
Inmovilizaciones en curso	10.482.832.015	13.822.755.960	12.876.670.199
Inmaterial	234.700.000	279.700.000	63.935.886
Acciones liberadas propiedad del Estado	45.000.000	45.000.000	45.000.000
Propiedad industrial y otros	234.700.000	234.700.000	20.556.051
Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	(45.000.000)	—	(1.620.165)
Gastos amortizables	—	—	102.694.733
Primas de emisión de obligaciones	—	—	550.000
Diferencias por fluctuaciones de cambios	—	—	102.144.733
Financiero	2.911.144.333	32.733.415.052	39.594.842.870
Titulos con cotización oficial	—	—	42.809.406
Titulos sin cotización oficial	2.496.709.488	32.343.917.896	11.362.445.778
Participación en prospecciones petrolíferas	—	—	2.906.760.134
Valores de renta fija	—	—	26.020.294.316
Otras inversiones	414.434.845	389.497.156	385.853.197
Provisión para deprec. inversiones financieras per- manentes	—	—	(1.123.319.961)
CIRCULANTE	238.919.134.815	230.233.329.787	229.510.950.710
Existencias	123.898.695.301	122.675.444.192	110.397.946.853
Productos petrolíferos y envases	123.302.956.961	121.844.236.104	109.569.940.940
Materiales para consumo y reposición	761.345.208	876.261.980	873.255.583
Provisión por depreciación de existencias	(165.606.868)	(45.053.892)	(45.249.670)
Deudores	80.627.846.723	83.308.991.569	81.503.320.716
Clientes	76.946.807.189	76.952.407.761	76.305.117.902
Anticipos a proveedores	194.100.483	56.668.877	79.277.885
Otros deudores	3.486.939.051	6.299.914.931	5.118.924.929
Cuentas financieras	34.183.494.063	23.559.093.735	35.311.616.260
Inversiones financieras temporales	31.385.136.839	14.685.428.180	22.446.529.153
Dividendo activo a cuenta	1.220.625.609	610.426.798	458.385.928
Caja	20.131.797	22.933.611	18.278.934
Bancos	1.557.599.818	8.240.305.146	12.388.422.245
Ajustes por periodificación	209.098.728	689.800.291	2.298.066.881
TOTAL ACTIVO	333.846.204.566	364.175.623.877	309.433.082.947
Cuentas de orden y especiales	27.781.835.840	32.744.574.097	22.391.185.010

PASIVO

	1985	1984	1983
FINANCIACION BASICA	227.126.355.375	250.731.438.488	203.767.518.034
Capital y reservas	77.026.617.474	69.008.890.807	31.438.554.559
Capital Social	20.018.260.000	10.010.999.500	9.626.104.500
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	252.857.354	172.276.037	172.276.037
Reserva Legal	2.002.199.900	1.925.220.900	1.925.220.900
Reserva voluntaria	23.049.933.644	24.870.516.065	19.714.953.122
Plusvalías exentas Ley 45/1984	31.703.366.576	32.029.878.305	—
Situaciones transitorias de financiación	—	30.582.230.969	—
CHC por cesión de activos Ley 45/1984	—	30.582.230.969	—
Provisiones	3.969.124.330	2.389.815.968	3.325.034.477
Para reparaciones y obras extraordinarias	1.648.660.000	1.587.000.000	1.214.750.000
Para responsabilidades	2.320.464.330	802.815.968	2.110.284.477
Estado-Cuentas de financiación	145.093.416.105	143.634.695.248	141.981.691.586
Obligaciones y créditos bancarios amortizados	44.261.060.008	44.261.060.008	34.419.289.142
Financiación de activos	100.832.356.097	99.373.635.240	107.532.402.444
Fondo de autoseguro	—	—	30.000.000
Deudas a plazos largo y medio	1.037.197.466	5.115.805.496	27.022.237.412
Obligaciones y bonos en circulación	—	—	16.685.000
Préstamos en pesetas	1.035.966.053	1.239.928.984	1.446.536.983
Préstamos en divisas	—	3.874.553.645	25.557.832.858
Fianzas recibidas	1.231.413	1.322.867	1.182.571
CIRCULANTE	90.430.162.793	103.556.838.624	98.780.895.834
Cuentas del Estado	2.900.925.100	21.569.747.767	10.932.708.809
Liquidación de la Renta y otras cuentas	2.900.925.100	21.569.747.767	10.932.708.809
Deudas a plazo corto	83.576.406.792	76.784.084.971	83.274.953.415
Proveedores	38.898.027.863	37.985.697.291	49.119.744.110
Anticipos de clientes	—	10.781.456.837	8.883.575.730
Otros acreedores	8.927.775.902	4.025.179.488	3.394.545.394
Hacienda Pública y otras entidades	35.750.603.027	23.991.751.355	21.877.088.181
Ajustes por periodificación	3.952.830.901	5.203.005.886	4.573.233.610
PERDIDAS Y GANANCIAS	16.289.686.398	9.887.346.765	6.884.669.079
TOTAL PASIVO	333.846.204.566	364.175.623.877	309.433.082.947
Cuentas de orden y especiales	27.781.835.840	32.744.574.097	22.391.185.010

Balance de Situación Consolidado CAMPSA-CHC

(Actualizado Ley de Presupuestos de 1983)

ACTIVO

	1985	1984
INMOVILIZADO		
Material	92.117.770.370	101.272.058.753
Terrenos	8.127.806.385	1.102.466.954
Edificios y otras construcciones	13.327.502.265	11.984.558.752
Maquinaria	50.720.648.619	29.725.025.708
Elementos de Transporte	20.340.969.594	13.905.382.310
Otros bienes	1.168.032.115	1.038.153.041
Diferencias de valoración transmisión activos	—	29.740.762.727
Inmovilizaciones en curso	10.482.832.015	13.822.755.960
Amortización acumulada	(12.050.020.623)	(47.046.699)
Inmaterial	234.700.000	279.700.000
Acciones liberadas propiedad del Estado	45.000.000	45.000.000
Propiedad industrial y otros	234.700.000	234.700.000
Amortización acumulada	(45.000.000)	—
Gastos amortizables CHC	169.897.958	203.849.222
De constitución	164.458.145	197.349.773
De primer establecimiento	5.439.813	6.499.449
Financiero	1.054.552.595	1.003.925.656
Títulos sin cotización oficial	614.428.500	614.428.500
Otras inversiones	440.124.095	389.497.156
CIRCULANTE		
Existencias	595.738.340	831.208.088
Materiales para consumo y reposición	761.345.208	876.261.980
Provisión por depreciación de existencias	(165.606.868)	(45.053.892)
Deudores	4.375.791.372	5.604.962.018
Anticipos a proveedores	194.100.483	56.668.877
Otros deudores	4.181.690.889	5.548.293.141
Cuentas financieras	35.727.818.365	24.873.767.115
Inversiones financieras temporales	32.919.922.935	15.906.428.180
Dividendo activo a cuenta	1.220.625.609	610.426.798
Caja	20.141.068	22.933.611
Bancos	1.567.128.753	8.333.978.526
Ajustes por periodificación	220.385.595	526.389.044
TOTAL ACTIVO	134.496.654.595	134.595.859.896

PASIVO

	1985	1984
FINANCIACION BASICA		
Capital y reservas	77.026.617.474	69.089.472.124
Capital Social	20.018.260.000	10.010.999.500
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	252.857.354	252.857.354
Reserva Legal	2.002.199.900	1.925.220.900
Reserva voluntaria	23.049.933.644	24.870.516.065
Plusvalías exentas Ley 45/1984	31.703.366.576	32.029.878.305
Provisiones	3.969.124.330	2.389.815.968
Para reparaciones y obras extraordinarias	1.648.660.000	1.587.000.000
Para responsabilidades	2.320.464.330	802.815.968
Deudas a plazos largo y medio	1.058.030.800	5.115.805.496
Préstamos en pesetas	1.056.799.387	1.239.928.984
Préstamos en divisas	—	3.874.553.645
Fianzas recibidas	1.231.413	1.322.867
CIRCULANTE		
Cuentas del Estado	(14.892.132.986)	12.241.507.261
Monopolio de Petróleos	(14.892.132.986)	12.241.507.261
Deudas a plazo corto	47.698.706.816	30.068.534.325
Proveedores	3.109.961.854	2.175.668.039
Otros acreedores	8.836.133.700	4.025.179.488
Hacienda Pública y otras entidades	35.752.611.262	23.867.686.798
Ajustes por periodificación	3.147.759.370	4.991.444.601
PERDIDAS Y GANANCIAS	16.488.548.791	10.699.280.121
TOTAL PASIVO	134.496.654.595	134.595.859.896

CORPORACION ESPAÑOLA DE HIDROCARBUROS



Durante el año 1985 se han ejecutado y ultimado varios importantes acuerdos adoptados por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en el mes de diciembre de 1984, que han producido hondas modificaciones en el patrimonio de la Sociedad y afectado sustancialmente a la actividad tradicional de la empresa.

Se procedió a ejecutar la reducción de capital de la Corporación a 205.000.000 pesetas, una vez transcurrido el plazo establecido por la ley y, en consecuencia, se abonó al Accionista el valor teórico de las acciones amortizadas, que ascendió a 30.582.472.066 pesetas, según señaló la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas. El pago de esta suma se realizó por compensación con el saldo de «Cuentas con empresas del Grupo» de la que era titular nuestro único accionista, y que aparecía en el activo del balance de la Corporación por importe de 30.582.230.969 pesetas; la diferencia de 241.097 pesetas se abonó en metálico.

Como consecuencia de los acuerdos a que ya hemos hecho mención, se amortizaron 509.000 acciones, lo cual produjo la desaparición del pasivo del balance de CHC, de la totalidad del saldo de la cuenta «Plusvalía exenta Ley 45/1984» y la mayor parte de la «Reserva voluntaria».

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Universal Extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 1985, se modificaron los Estatutos de CHC para reconocer la posibilidad de que el Órgano de Administración pueda ser colegiado o unipersonal.

Al pasar APLESA a una situación de inactividad, la Corporación Española de Hidrocarburos adquirió las instalaciones y mobiliario de su antigua filial, y la sustituyó en el uso de las oficinas que, en arrendamiento, venía utilizando. Por el cese de actividad reseñado, la Corporación asumió la obligación de amortizar un préstamo de 25.000.000 pesetas que el Banco de Crédito Industrial había concedido a APLESA, con el aval de CHC, y, asimismo, la Corporación sustituyó a su antigua filial como titular de un crédito de 25.000.000 pesetas originado por la venta de un horno proyectado y construido por Aplicaciones de la Energía, S. A.

Los ingresos del ejercicio ascendieron a 293.005.883 pesetas, con un «cash-flow» de 247.639.514 pesetas.

Balance de situación

(Formato 1983)

ACTIVO

	1985	1984	1983
INMOVILIZADO			
Material			
Sede Social	247.667.123	247.667.123	247.667.123
Amortización acumulada sede social	(22.019.327)	(17.065.983)	(12.112.640)
Instalaciones	124.967.115	122.909.341	122.909.341
Amortización acumulada instalaciones	(31.763.284)	(24.334.963)	(16.960.402)
Mobiliario	22.347.132	19.349.950	19.349.950
Amortización acumulada mobiliario	(7.880.516)	(5.645.753)	(3.710.757)
Uillaje	542.840	—	—
Amortización acumulada utilaje	(54.884)	—	—
Vehículos	2.893.298	—	—
Amortización acumulada vehículos	(154.545)	—	—
Financiero			
Acciones sin cotización oficial	—	—	28.730.654.102
Obligaciones convertibles	614.428.500	614.428.500	307.214.500
Inversiones financieras temporales	1.534.786.096	1.221.000.000	892.515.500
Préstamos a corto plazo	—	—	25.200.000
Cuentas con empresas del Grupo	—	30.582.230.969	—
Fianzas y depósitos constituidos	908.000	—	—
Préstamos a plazo largo	24.781.250	—	—
Gastos amortizables			
De constitución	164.458.145	197.349.773	230.241.401
De primer establecimiento	5.439.813	6.499.449	7.559.085
CIRCULANTE			
Deudores			
Crédito frente a la Hacienda Pública	16.733.288	157.251.015	143.562.044
Deudores diversos	85.368	—	51.000
Cuentas financieras			
Bancos	9.528.935	93.673.380	11.101.156
Caja	9.271	—	—
Ajustes por periodificación			
Cobros diferidos	11.286.867	25.411.055	34.799.333
TOTAL	2.718.990.485	33.240.723.856	30.740.040.736
Cuentas de orden	20.833.334	30.627.972.066	15.500.000

PASIVO

	1985	1984	1983
FINANCIACION BASICA			
Capital y reservas			
Capital	205.000.000	2.750.000.000	2.750.000.000
Reserva legal	550.000.000	550.000.000	550.000.000
Reserva voluntaria	1.661.128.171	8.861.186.927	8.062.452.744
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	80.581.317	80.581.317	17.966.981.037
Plusvalía exenta Ley 45/1984	—	20.182.730.969	—
Préstamos a plazo medio	20.833.334	—	—
CIRCULANTE			
Deudas a plazo corto			
Hacienda Pública	1.672.986	2.034.812	2.372.270
Organismos Seguridad Social	335.249	275.675	184.076
Partidas pendientes de aplicación	—	—	444.754.382
Efectos a pagar	577.035	—	—
Ajustes por periodificación			
Pagos diferidos	—	1.980.800	21.000.000
RESULTADOS			
PERDIDAS Y GANANCIAS	198.862.393	811.933.356	942.296.227
TOTAL	2.718.990.485	33.240.723.856	30.740.040.736
Cuentas de orden	20.833.334	30.627.972.066	15.500.000

Cuenta de pérdidas y ganancias
(Formato 1983)

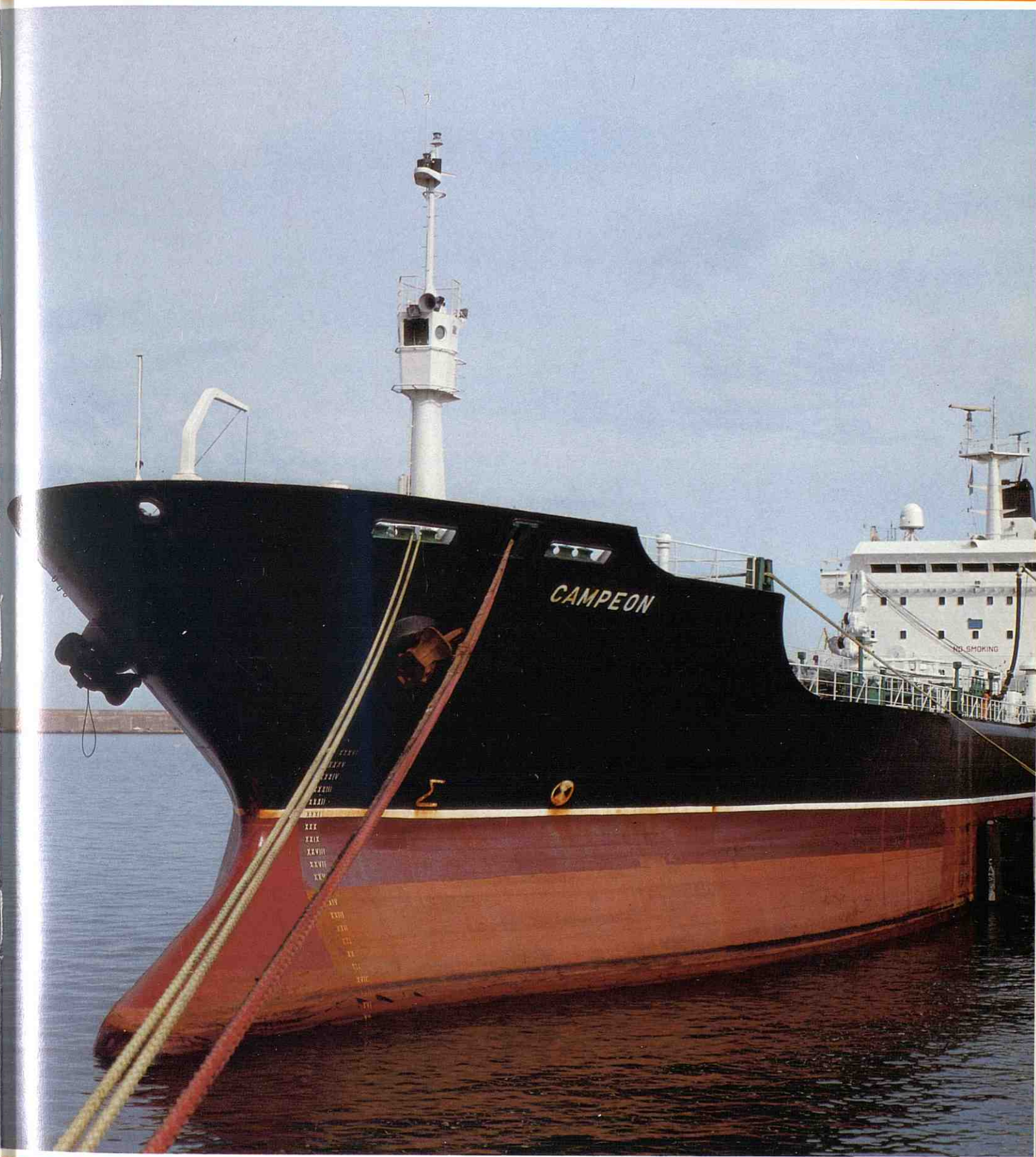
DEBE	1985	1984	1983
Gastos generales y de administración	31.995.799	31.808.711	29.274.194
Gastos diversos	13.066.104	11.052.405	7.850.625
Aportaciones a APLESA	—	144.668.226	—
Pérdida en venta inmovilizado	304.466	—	—
Amortización sede social	4.953.344	4.953.343	3.709.704
Amortización instalaciones	7.428.321	7.374.561	6.217.032
Amortización mobiliario	2.234.763	1.934.996	1.774.412
Amortización utillaje	54.884	—	—
Amortización vehículos	154.545	—	—
Amortización gastos constitución	32.891.628	32.891.628	32.891.628
Amortización gastos primer establecimiento	1.059.636	1.059.636	1.059.636
Beneficio	198.862.393	811.933.356	942.296.227
TOTAL	293.005.883	1.047.676.862	1.025.073.458

HABER	1985	1984	1983
Intereses de cuenta corriente	17.197	30.175	27.290
Rendimiento de acciones y participaciones en empresas del grupo	—	822.535.755	880.731.347
Rendimiento de inversiones financieras temporales	169.268.748	146.021.146	97.904.156
Rendimiento de obligaciones convertibles	92.164.274	46.082.175	14.080.665
Arrendamientos	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Intereses de préstamos	1.555.664	3.007.611	2.330.000
TOTAL	293.005.883	1.047.676.862	1.025.073.458

Estado de Origen y Aplicacion de Fondos (Correspondiente al Ejercicio de 1985)

Variaciones en el capital fijo	Fondos obtenidos	Fondos aplicados
Amortización sede social	4.953.344	
Amortización instalaciones	7.428.321	
Amortización mobiliario	2.234.763	
Amortización utillaje	54.884	
Amortización vehículos	154.545	
Amortización gastos de constitución	32.891.628	
Amortización gastos de primer establecimiento	1.059.636	
Beneficio del ejercicio	198.862.393	
"Cash-flow"	247.639.514	
Cuentas con empresas del Grupo	30.582.230.969	
Préstamos a plazo medio	20.833.334	
Obtenido del circulante	79.734.689	
	30.930.438.506	
Amortización de acciones		30.582.472.066
Inmovilizado material		8.491.094
Inversiones financieras temporales		313.786.096
Fianzas y depósitos constituidos		908.000
Préstamos a plazo largo		24.781.250
TOTAL	30.930.438.506	30.930.438.506

Variaciones en el capital circulante	Fondos obtenidos	Fondos aplicados
Tesorería	84.135.174	
Cobros diferidos	14.124.188	
Organismos de la Seguridad Social	59.574	
Efectos a pagar	577.035	
Crédito frente a Hacienda Pública		16.733.288
Deudores diversos		85.368
Hacienda Pública		361.826
Pagos diferidos		1.980.800
Aplicado al fijo		79.734.689
TOTAL	98.895.971	98.895.971



Propuesta de Distribución de Beneficios

La Compañía, en el ejercicio de 1985, ha obtenido un beneficio de 16.289.686.398 pesetas.

En consideración a este resultado, el Consejo de Administración propone que se reparta un dividendo complementario del 6,30 por 100, que con el 4 por 100 del dividendo a cuenta, resulta un 10,30 por 100 neto de dividendo distribuible, que será abonado como dividendo único a las acciones emitidas como consecuencia de la ampliación de capital.

En consecuencia, la distribución de los resultados queda concretada como sigue:

● Provisión para amortizaciones extraordinarias en aplicación del R.D. Ley de Régimen Especial 2/1985	954.310.000
● Provisión para el Impuesto de Sociedades	5.367.381.739
● Dividendo a cuenta del 4% neto. Importe íntegro	976.500.488
● Dividendo complementario 6,30% neto. Importe íntegro	1.537.988.268
● Dividendo único 10,30% neto acciones ampliación. Importe íntegro ...	1.257.012.377
● Prima de asistencia a Junta General Extraordinaria de 6 de septiembre de 1985, 5 pesetas netas por título	244.125.122
● Fondo de Reserva Legal	1.628.968.640
● Fondo de Reserva Voluntaria	4.323.399.764
 TOTAL resultado líquido 1985	 16.289.686.398

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Propuesta de distribución de Beneficios.

Dotar 954.310.000 pesetas a amortizaciones extraordinarias en aplicación del Real Decreto Ley 2/1985.

Establecer una provisión de 5.367.381.739 pesetas para el pago del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de 1985.

Aplicar el dividendo de 976.500.488 pesetas y la prima de asistencia a la Junta General Extraordinaria de 6 de septiembre de 1985, de 244.125.122 pesetas, ya distribuidas, a los resultados del ejercicio.

Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 1.537.988.268 pesetas.

Distribuir como dividendo único la cantidad de 1.257.012.377 pesetas entre las acciones emitidas como consecuencia de la última ampliación de capital.

Destinar la cifra de 1.628.968.640 pesetas para dotar el Fondo de Reserva Legal.

Destinar la cifra de 4.323.399.764 pesetas para incrementar el Fondo de Reserva Voluntaria.

3. Fijar el valor neto patrimonial de la acción en 1.554 pesetas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.14 de los Estatutos Sociales y a efectos del posible ejercicio del derecho de adquisición preferente respecto a las acciones de la serie C, recogido en el mismo.

4. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

5. Nombramiento y reelección de Consejeros.

6. Designar accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1986.

7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Madrid, 23 de junio de 1986.
El Consejo de Administración.

Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Don José Luis Rodríguez Flecha y Don Tomás Floría Hidalgo, designados Accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio 1985, por acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 1985, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, exponen:

Que han procedido al examen del Balance, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, de la Propuesta sobre Distribución de Beneficios y de la Memoria de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A., correspondientes al ejercicio de 1985 habiéndose encontrado su contenido de conformidad con cuantos documentos, libros de contabilidad, listados de ordenador, antecedentes y justificantes se ha estimado preciso examinar.

En consecuencia, informan favorablemente su contenido y proponen su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Madrid, 19 de mayo de 1986.



D. José Luis Rodríguez Flecha



D. Tomás Floría Hidalgo

AUDITORIA EXTERNA

ARTHUR ANDERSEN y Cía., S.R.C.

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65
28003 MADRID

Al Presidente del Consejo de Administración de
Compañía Arrendataria del
Monopolio de Petróleos, S.A.:

1. Hemos examinado el balance de situación de COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA), excluidos los activos y pasivos afectos al Monopolio de Petróleos, al 31 de diciembre de 1985 y la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiamiento correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha antes de la aplicación del saldo de pérdidas y ganancias. Excepto por la salvedad mencionada a continuación, nuestro examen ha sido realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

2. Los registros contables mantenidos por CAMPSA han venido reflejando en el pasado tanto las operaciones afectas al Monopolio de Petróleos como las que CAMPSA realiza por cuenta propia. Según se indica con más detalle en la Nota 2, al 31 de diciembre de 1985 la Compañía ha segregado de sus registros los saldos de ciertas cuentas de activo y pasivo, por valor de 199.570 millones de pesetas, por considerar, en función de determinados criterios, que correspondían a operaciones del Monopolio de Petróleos. Como consecuencia de esta segregación surgió una cuenta deudora con el Estado por importe de 14.892 millones de pesetas.

Los estados financieros adjuntos se han obtenido siguiendo los mismos criterios de segregación de cuentas, entre el Monopolio de Petróleos y CAMPSA, propuestos por la Delegación del Gobierno en CAMPSA en su escrito de fecha 15 de noviembre de 1985, en el que se aprobaba la segregación efectuada al 31 de diciembre de 1984. En la comunicación que nos ha enviado la Delegación del Gobierno nos manifiesta no poder dar su conformidad a la segregación efectuada al 31 de diciembre de 1985 y a la cuenta de relación con el Estado a dicha fecha, dado que se hallaba pendiente de recibir la documentación de la Renta de Petróleos de 1984 y 1985. Cualquier posible modificación de los criterios aplicados, así como las responsabilidades que pudiesen surgir para la Compañía por su carácter de arrendataria del Monopolio de Petróleos, afectarían directamente al saldo de la cuenta de relación con el Estado y, consecuentemente, tendrían un efecto patrimonial.

3. Actualmente se hallan pendientes de aprobación por el Consejo de Ministros las declaraciones de la Renta de Petróleos de los ejercicios 1983, 1984 y 1985, estas dos últimas aún no presentadas por la Compañía, así como la liquidación complementaria del ejercicio 1979, si bien la Delegación del Gobierno ha dado ya su conformidad a ésta, así como a la liquidación del ejercicio 1983.

Para hacer frente a las rectificaciones que pudieran ponerse de manifiesto en las liquidaciones pendientes de aprobación, la Compañía tiene establecidas provisiones por importe de 1.061 millones de pesetas, aproximadamente, según se indica en la Nota 12. Las dotaciones efectuadas a estas provisiones con cargo a los resultados del ejercicio 1985 han ascendido a 500 millones de pesetas.

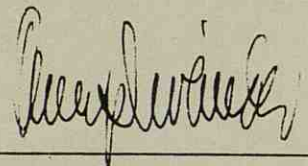
Aunque en el pasado las rectificaciones propuestas por la Delegación del Gobierno no han sido significativas, no es posible evaluar objetivamente el importe de las rectificaciones que, en su caso, fuesen necesarias ni la suficiencia de las provisiones mencionadas. No obstante lo anterior, la Delegación del Gobierno, en su escrito dirigido a la Compañía con fecha 15 de noviembre de 1985, manifiesta que podrían producirse algunas variaciones en los estados financieros de la Sociedad como consecuencia de la liquidación de la Renta de 1984, pero que éstas no modificarían sustancialmente la situación establecida, sin perjuicio de poder efectuar en su momento las rectificaciones procedentes.

4. Como consecuencia de la reordenación del sector petrolero actualmente en curso y de la reciente integración en la Comunidad Económica Europea, la Compañía está elaborando una serie de estrategias para adaptar sus estructuras y políticas a la nueva situación. Según se nos ha informado, dichas estrategias contemplan la modificación del sistema de incentivación de las jubilaciones, la sustitución del actual sistema de contribuciones y prestaciones para la jubilación (véase Nota 15) y la racionalización de las dependencias e instalaciones de la Compañía. No es posible evaluar la incidencia que, en su caso, estas estrategias podrían tener sobre los estados financieros adjuntos.

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de las situaciones descritas en los párrafos 2, 3 y 4 anteriores, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) al 31 de diciembre de 1985 y los resultados de

sus operaciones y los cambios en su situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación de resultados (véase Nota 3), de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ARTHUR ANDERSEN Y Cía.



Angel Durández Adeva

9 de mayo de 1986

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S. A. (C.A.M.P.S.A.)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1985

Excluidos los Activos y Pasivos afectos al Monopolio de Petróleos
(Antes de la aplicación del Saldo de Pérdidas y Ganancias) (Notas 1, 2 Y 3)

ACTIVO

	Miles de pesetas	
INMOVILIZADO		
Material (Nota 4)		103.769.373
Menos-Amortización acumulada (Nota 4)		(11.988.148)
		91.781.225
Inmaterial		234.700
Financiero (Nota 5)		2.911.143
		94.927.068
CUENTA DE RELACION CON EL ESTADO POR OPERACIONES CORRIENTES (NOTA 6)		14.892.133
EXISTENCIAS		
Materiales para consumo y reposición	761.345	
Menos-Provisión para depreciación de existencias	(165.607)	595.738
DEUDORES (Nota 7)		4.358.973
CUENTAS FINANCIERAS		
Valores de renta fija (Nota 8)	31.385.137	
Caja	20.132	
Bancos	2.000.134	
Dividendo activo a cuenta (Nota 9)	1.220.625	34.626.028
AJUSTES POR PERIODIFICACION (Nota 8)		209.099
TOTAL		149.609.039

PASIVO

	Miles de pesetas	
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital social (Nota 10)		20.018.260
Reservas (Nota 11)		
Plusvalías exentas Ley 45/1984	31.703.367	
Reserva legal	2.002.200	
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	252.857	
Reserva voluntaria	23.049.934	57.008.358
		77.026.618
PROVISIONES (Nota 12)		3.969.124
DEUDAS A PLAZOS LARGO Y MEDIO		
Préstamos bancarios, que incluyen 298.262.000 pesetas, con vencimiento dentro del término de 18 meses (Nota 13)	1.035.966	
Fianzas recibidas	1.231	1.037.197
DEUDAS A PLAZO CORTO		
Hacienda Pública y otras entidades (Nota 14)	35.750.603	
Proveedores	3.109.962	
Descubiertos en cuentas corrientes bancarias	1.782.615	
Otros acreedores (Nota 15)	7.495.475	48.138.655
AJUSTES POR PERIODIFICACION		3.147.759
RESULTADOS		
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades, según la cuenta adjunta		16.289.686
TOTAL		149.609.039

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de este balance de situación.

Cuadro de financiamiento anual

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985
(Antes de la aplicación del Saldo de Pérdidas y Ganancias) (Notas 1, 2 Y 3)

APLICACIONES E INVERSIONES PERMANENTES DE LOS RECURSOS

	Miles de pesetas
RECURSOS PROPIOS	
Dividendos pagados	1.623.690
Corrección de la valoración de las acciones de Corporación Española de Hidrocarburos, S. A.	433.171
	2.056.861
PROVISIONES A LARGO PLAZO	
Provisiones aplicadas a su finalidad	1.126.084
DEUDAS A PLAZOS LARGO Y MEDIO	
Amortización de deudas	4.078.609
INMOVILIZADO	
Inversiones en inmovilizado material	3.658.994
Incremento del inmovilizado financiero	759.960
	4.418.954
	11.680.508
VARIACIONES ACTIVAS DEL CIRCULANTE	
Aumento de cuentas financieras	1.141.629
Variación en la cuenta de relación con el Estado por operaciones corrientes	27.133.640
Disminución de periodificaciones pasivas	1.841.704
	30.116.973
TOTAL	41.797.481

RECURSOS PERMANENTES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO

	Miles de pesetas
RECURSOS PROPIOS	
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades, según estado adjunto	16.289.686
Amortización del inmovilizado	12.104.090
Dotación a las provisiones a largo plazo	2.705.392
Abonos directos a cuentas de reservas	187.241
	31.286.409
INMOVILIZADO	
Enajenaciones de inmovilizado material	747.858
	32.034.267
VARIACIONES PASIVAS DEL CIRCULANTE	
Disminución de existencias	235.470
Disminución de deudores	1.088.738
Disminución de periodificaciones Activas	291.879
Aumento de deudas a plazo corto	8.147.127
	9.763.214
TOTAL	41.797.481

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de este cuadro de financiamiento.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1985 (Notas 1, 2 Y 3)

EXPLOTACION

DEBE	Miles de pesetas	
Participación en los gastos del Monopolio de Petróleos		8.339.319
Gastos de distribución y administración:		
Gastos de personal	27.897.739	
Gastos financieros (Nota 6)	2.308.834	
Tributos	331.551	
Trabajos, suministros y servicios exteriores	9.141.278	
Transportes y fletes	22.341.640	
Gastos diversos	3.359.059	
Amortizaciones (Nota 2)	12.104.090	
Provisiones para reparaciones de buques-tanque:		
Dotaciones del ejercicio	945.583	
Aplicaciones a su finalidad	(883.923)	61.660
Provisiones para contingencias determinadas (Nota 12)	1.259.809	
Provisión para depreciación de existencias	125.000	
Provisión para otras responsabilidades	500.000	79.450.660
Saldo acreedor		16.305.749
		104.075.728

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Pérdidas en enajenaciones del inmovilizado material	16.063
	16.063

PERDIDAS Y GANANCIAS

Resultados extraordinarios	16.063
Beneficio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	16.289.686
TOTAL	16.305.749

Las Notas 1 a 16 adjuntas forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

HABER

	Miles de ptas.
Ingresos por la gestión administradora del Monopolio de Petróleos	88.801.829
Ingresos accesorios a la explotación	10.641.936
Ingresos financieros (Nota 8)	4.631.963
	104.075.728
Saldo deudor	16.063
	16.063
Explotación	16.305.749
TOTAL	16.305.749

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 1985

(Excluidos los Activos y Pasivos afectos al Monopolio de Petróleos)

(1) Antecedentes Históricos y Objeto Social

El Monopolio de Petróleos se estableció por Real Decreto-Ley n.º 1142, de 28 de junio de 1927, y su objeto lo constituyen la importación, manipulaciones industriales de todas clases, almacenaje, distribución y venta de los combustibles minerales líquidos y derivados. Para la administración de los bienes del Monopolio se constituyó la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPESA) el 24 de octubre de 1927, la cual celebró un contrato con el Estado cuyo contenido regía la administración del Monopolio de Petróleos por la Compañía y que se aprobó por Real Decreto n.º 113, de 10 de enero de 1928.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, constituye el objeto social de la misma la administración, bajo la Alta Dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, del Monopolio de Petróleos del Estado, así como la realización de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos, siempre sin perjuicio de las limitaciones que legalmente se deriven de su carácter de Administradora del Monopolio.

El Real Decreto 1256/1980, de 23 de mayo, establece las líneas básicas de retribución a la Compañía por su gestión administradora del Monopolio de Petróleos. Dichas líneas básicas han sido complementadas por legislación posterior. De acuerdo con las mismas, la Compañía percibe unos ingresos por administración del Monopolio de Petróleos y participa mediante una contribución en los gastos del mismo. Asimismo, la Compañía percibe otros ingresos accesorios de la explotación, en virtud de ciertos convenios sobre cánones por el suministro de combustible a buques y aeronaves por cuenta de terceros, así como por el fletamiento de buques-tanque propiedad de la Compañía y otros.

La adaptación del Monopolio Español de Petróleos a la normativa vigente en la Comunidad Económica Europea aconsejó proceder a la reordenación del sector petrolero, cuyo punto de arranque es el Protocolo firmado el 8 de julio de 1983 por el Ministerio de Industria y Energía, el Instituto Nacional de Hidrocarburos, las Compañías refinadoras y CAMPESA, en el que se preveía la adaptación del Monopolio de Petróleos a la nueva situación y la transmisión de la titularidad de las acciones de CAMPESA a las compañías refinadoras. Ambos hechos, así como la transmisión de los activos inmovilizados afectos al Monopolio de Petróleos, se produjeron al amparo de la Ley 45/1984, de 17 de diciembre de 1984, de Reordenación del Sector Petrolero.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 1985, CAMPESA dejó de estar exenta del Impuesto sobre Sociedades, quedando desde esa misma fecha suprimida la participación del Estado en el producto líquido de CAMPESA, establecida en el artículo 14 de la Ley de 17 de junio de 1947.

(2) Bases de Presentación y Principales Políticas Contables

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos se han obtenido siguiendo los mismos criterios de segregación de cuentas entre el Monopolio de Petróleos y CAMPESA que fueron establecidos por la Delegación del Gobierno, de acuerdo con la Intervención General de la Administración del Estado, en su comunicación de fecha 15 de noviembre de 1985, en la que se aprobaba la segregación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1984.

En el balance de situación adjunto figura una cuenta de relación que surge como consecuencia de que, al aplicar los criterios de segregación antes mencionados, los pasivos son superiores a los activos imputados a la Compañía.

Los activos y pasivos asignados al Monopolio de Petróleos al 31 de diciembre de 1985, sobre los cuales la Sociedad sólo ejerce una función administradora derivada de sus propios estatutos y de la legislación vigente, y que, por consiguiente, no figuran en los estados financieros adjuntos, son los siguientes:

	Millones de pesetas
ACTIVO	
Existencias de productos petrolíferos	123.303
Clientes	76.200
Otros deudores	67
TOTAL	199.570
PASIVO	
Financiación del Estado	145.093
Liquidación de la Renta	2.900
Proveedores	35.788
Otros acreedores	92
Ajustes por periodificación	805
Cuenta de relación (Nota 6)	14.892
TOTAL	199.570

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad. Aun cuando dichos estados financieros no han sido aprobados todavía por la Junta General de Accionistas, la Dirección de la Compañía no espera que se produzcan modificaciones en los mismos como consecuencia de dicha aprobación.

Políticas contables

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado al precio de coste, determinado, en su mayor parte, por la Ley 45/1984, de 17 de diciembre de Reordenación del Sector Petrolero.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

b) Amortización del inmovilizado material

El ejercicio de 1985 ha sido el primero en el que se han efectuado dotaciones para amortización del inmovilizado material traspasado a la Compañía a finales del año 1984. Dada la naturaleza de bienes usados que tiene los componentes de dicho inmovilizado, la Compañía los amortiza linealmente mediante la aplicación del doble de los coeficientes máximos legales sobre el coste de adquisición. Los años de vida útil resultantes de la aplicación de los mencionados coeficientes son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	entre 13 y 17
Maquinaria e instalaciones	entre 5 y 8
Elementos de transporte	
Buques-tanque	entre 5 y 7
Otros	3
Otro inmovilizado	5

El importe de la dotación para amortización del inmovilizado material del ejercicio 1985 ascendió a 12.059 millones de pesetas.

Asimismo, la Compañía piensa acogerse a los beneficios fiscales del Real Decreto-Ley 2/1985, de 30 de abril, que permiten libertad de amortización para aquellos elementos del inmovilizado material adquiridos con posterioridad al 9 de mayo de 1985 y que reúnan una serie de requisitos legales. Esta amortización extraordinaria, que se realizará como aplicación de los resultados del ejercicio 1985 (véase Nota 3), ascenderá a 954 millones de pesetas.

c) *Inmovilizado inmaterial*

Recoge la valoración asignada por la Ley 45/84 a los derechos económicos derivados de las concesiones y contratos otorgados a CAMPSA. Este inmovilizado no se ha amortizado durante el ejercicio 1985.

Durante el ejercicio 1985 la Compañía ha amortizado 45 millones de pesetas correspondientes a la cancelación de las acciones liberadas entregadas al Estado en el acto fundacional de la misma que se hallaban registradas como inmovilizado inmaterial.

d) *Inmovilizado financiero*

Las acciones de Corporación Española de Hidrocarburos, S. A. se valoran al valor teórico-contable resultante del balance de situación al cierre del ejercicio inmediatamente anterior, por ser una sociedad transparente cuyos beneficios se imputan a la sociedad matriz en el año siguiente.

e) *Existencias*

Una vez considerada la provisión para depreciación de existencias, los materiales para consumo y reposición se registran a su coste medio de adquisición, o a valor de mercado, si éste fuese menor.

f) *Clasificación de las deudas entre corto, medio y largo plazo*

En el balance de situación adjunto, y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las deudas se clasifican en función de los vencimientos al formalizar la operación, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento anterior a los dieciocho meses y como deudas a plazos largo y medio las de vencimiento superior a dieciocho meses. Sin embargo, en la correspondiente nota se muestran los importes a reembolsar dentro del término de dieciocho meses.

g) *Principio de devengo*

Los ingresos y gastos se contabilizan atendiendo a la fecha de su devengo, con independencia del momento en que se hace efectivo su cobro o pago.

h) *Reparaciones de buques*

La Compañía registra provisiones para las futuras reparaciones cuatrienales de los buques-tanques incluidos en el inmovilizado material. Las dotaciones se van efectuando año a año a lo largo del período anterior a la reparación, de tal forma que al producirse ésta se haya constituido un fondo que cubra el importe estimado de la misma.

i) *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, las empresas tienen la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La Dirección de la Compañía se encuentra actualmente elaborando un plan estratégico para el futuro que podría eventualmente dar lugar a una reducción de plantilla.

No obstante, a la fecha actual no se ha tomado ninguna decisión a este respecto, por lo que no se ha considerado necesario crear ninguna provisión en el balance de situación adjunto.

j) *Tasa de equivalencia*

La Sociedad registra este impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos en el momento en que conoce los índices que le son de aplicación, que normalmente coinciden con el final del período a que se refiere el impuesto, dado que no existen bases objetivas para poder estimar su importe en función de su devengo.

(3) *Resultados del Ejercicio*

Del beneficio del ejercicio mostrado en los estados financieros adjuntos no se ha deducido el importe correspondiente al Impuesto sobre Sociedades.

La propuesta de distribución de beneficios que presentará el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía es la siguiente:

	Miles de pesetas
Beneficio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	16.289.686
Provisión para el Impuesto sobre Sociedades	(5.367.382)
Beneficio distribuible	10.922.304

Este beneficio se destinará a:

	Miles de pesetas
Provisión para amortizaciones extraordinarias acogidas al R. D. Ley 2/85	954.310
Dividendos, de los cuales al 31 de diciembre de 1985 habían sido ya pagadas 976.500.000 pesetas (Nota 9)	3.771.500
Prima de asistencia, que al 31 de diciembre de 1985 ya había sido pagada (Nota 9)	244.125
Reserva legal	1.628.969
Reserva voluntaria	4.323.400
TOTAL	10.922.304

En una evaluación del neto patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 1985 debería deducirse los importes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades, la parte pagada de los dividendos y de la prima de asistencia.

Asimismo, deberá deducirse del neto patrimonial el 35 por cien del importe aplicado a provisión para amortizaciones extraordinarias, como consecuencia de la anticipación de la deducibilidad fiscal.

(4) *Inmovilizado Material*

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1985 es la siguiente:

	Miles de pesetas		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto
Terrenos	8.127.806	—	8.127.806
Edificios y otras construcciones	13.079.835	878.251	12.201.584
Maquinaria e instalaciones	50.720.649	7.529.539	43.191.110
Elementos de transporte	20.338.076	3.391.302	16.946.774
Otro inmovilizado material	1.020.175	189.056	831.119
Inmovilizado en curso	10.482.832	—	10.482.832
TOTAL	103.769.373	11.988.148	91.781.225

En la actualidad se está procediendo a la inscripción de los edificios y construcciones a nombre de la Compañía en el Registro de la Propiedad, dado que dichos edificios, en su mayor parte localizados en dependencias, no habían sido inscritos como obra nueva por parte del Monopolio durante el período de adscripción al mismo.

(5) Inmovilizado Financiero

El desglose de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Participación en Corporación Española de Hidrocarburos, S. A. (CHC) - 100 %	2.496.709
Préstamos al personal para viviendas	395.211
Fianzas constituidas a largo plazo	9.187
Otros	10.036
TOTAL	2.911.143

La deuda que CAMPSA tenía al 31 de diciembre de 1984 con CHC fue eliminada en 1985 mediante la reducción de capital por amortización de acciones llevada a cabo por CHC por un importe de 30.582 millones de pesetas.

El detalle del balance de situación de CHC al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Inmovilizado	2.656.565
Circulante	62.424
TOTAL ACTIVO	2.718.989
Capital y reservas	2.496.709
Deudas a plazo corto	23.418
Beneficio del ejercicio 1985	198.862
TOTAL PASIVO	2.718.989

CAMPSA no reflejará el mayor valor de su inversión en CHC, originado por el beneficio del ejercicio 1985, hasta 1986, por tratarse de una sociedad en régimen de transparencia fiscal.

(6) Cuenta de Relación con el Estado por Operaciones Corrientes

Esta cuenta surge como consecuencia del mayor valor asignado a los pasivos atribuidos a la Compañía con respecto a sus activos.

Dado que esta cuenta de relación es el resultado de la comparación entre los distintos componentes de activo y pasivo asignados a la Compañía o al Monopolio, las alteraciones de dichos componentes que no tengan efecto patrimonial, sino que representen diferencias en la interpretación jurídica de las relaciones entre ambos entes, modificarían por el mismo importe el saldo de esta cuenta.

Esta cuenta refleja todas las transacciones entre Compañía y Monopolio y no tiene establecido un plazo de amortización. Dado que durante la mayor parte del año esta cuenta mantiene un saldo acreedor, durante 1985 se contabilizaron como «Gastos Financieros» devengados a favor del Monopolio 1.880 millones de pesetas. Este importe, que corresponde a la mitad de los ingresos financieros obtenidos por la Compañía durante 1985, procedentes de sus inversiones financieras de renta fija, fue acordado entre la Dirección de la Compañía y la Delegación del Gobierno en CAMPSA.

(7) Deudores

El desglose por conceptos de este epígrafe al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Anticipos al personal	1.007.463
Existencias de productos en estaciones de servicio propiedad de CAMPSA	761.051
Hacienda Pública-Retenciones sobre rendimientos de inversiones financieras	759.067
Clientes	745.944
Buque-Tanque «Campeón»	510.148
Otros conceptos	575.300
TOTAL	4.358.973

Las retenciones sobre rendimientos de inversiones financieras proceden de los ingresos por intereses y dividendos que obtiene la Compañía y tienen el carácter de retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

El saldo deudor del buque-tanque «Campeón» corresponde al importe pendiente de recuperar por siniestro ocurrido en 1980. Este activo fue traspasado a la Compañía por el Monopolio de Petróleos en 1985.

(8) Valores de Renta Fija

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Tesoro Público	27.449.100
Entidades Bancarias	3.936.037
TOTAL	31.385.137

Los valores de renta fija incluyen pagarés del Tesoro y de entidades bancarias, la gran mayoría con vencimientos inferiores a siete días, si bien se renuevan de forma sistemática al vencimiento. El tipo de interés bruto oscila entre el 9 por cien y el 14 por cien.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1985 ascienden a 142 millones de pesetas y están incluidos en el epígrafe «Ajustes por Periodificación» del activo del balance de situación adjunto.

Los ingresos percibidos durante el ejercicio 1985 por estas inversiones han ascendido a 3.760 millones de pesetas.

(9) Dividendo Activo a Cuenta

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el 25 de noviembre de 1985, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1985 del 4 por cien neto de impuestos, del capital desembolsado, lo que supuso un importe de 976.500.000 pesetas.

Asimismo, en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 6 de septiembre de 1985, se acordó distribuir una prima de asistencia a la Junta de 5 pesetas, netas de impuestos, por acción, lo que supuso un importe de 244.125.000 pesetas.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, la Compañía ha cargado ambos importes (1.220.625.000 pesetas) a la cuenta «Dividendo activo a cuenta», que se muestra en el balance de situación adjunto bajo el capítulo de «Cuentas Financieras».

(10) Capital Social

El capital social está representado por 90.000 acciones nominativas de la Serie A, 38.978.232 acciones nominativas de la Serie C y 968.288 acciones al portador de la Serie D, totalmente suscritas y desembolsadas, con excepción de las acciones de la Serie A que se entregaron liberadas al Estado en el momento de la constitución de la Sociedad. Todas estas acciones tienen un valor nominal de 500 pesetas, cada una.

Durante 1985 se realizó una ampliación de capital de 10.007 millones de pesetas, totalmente liberada con cargo a reservas de libre disposición (véase Nota 11).

El desglose de los accionistas y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

Accionista	Porcentaje de participación
Empresa Nacional de Petróleos, S. A. (EMP)	41,08 %
Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH)	15,61 %
Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA)	14,64 %
Petróleos del Norte, S. A. (PETRONOR)	12,98 %
Petróleos del Mediterráneo, S. A. (PETROMED)	7,51 %
Unión Explosivos Río Tinto, S. A. (ERT)	5,76 %
Otros	2,42 %
TOTAL	100,00 %

En la reunión del 6 de septiembre de 1985, la Junta General de Accionistas acordó crear el derecho preferente de adquisición de acciones a favor de los accionistas firmantes del Protocolo de 1983, con el fin de garantizar una vinculación operativa permanente de las compañías refineras con CAMPSA.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1985 se ha llevado a cabo una nueva ampliación de capital de 10.009 millones de pesetas con cargo a reservas de libre disposición, cuyo plazo de suscripción finalizó el 30 de enero de 1986.

(11) Reservas

El movimiento habido en las cuentas de reservas durante el ejercicio 1985 ha sido el siguiente:

Miles de pesetas					
	Actualización Ley de Presupuestos de 1983	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Plusvalías Exentas Ley 45/1984	Beneficio del Ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 1984	172.276	1.925.221	24.870.516	32.029.878	9.887.347
Distribución del beneficio del ejercicio 1984:					
Reservas	—	76.979	8.186.678	—	(8.263.657)
Dividendos	—	—	—	—	(1.623.690)
Ampliación de capital con cargo a reservas (Nota 10)	—	—	(10.007.260)	—	—
Actualización Ley de Presupuestos de 1983 de Corporación Española de Hidrocarburos, S. A. Rectificación realizada por la Intervención General de la Administración del Estado, de la valoración asignada a las participaciones financieras de Corporación Española de Hidrocarburos, S. A. tras pasadas al Instituto Nacional de Hidrocarburos, según la Ley 45/1984	80.581	—	—	—	—
Liquidaciones recibidas de operadores de las prospecciones petrolíferas tras pasadas al Instituto Nacional de Hidrocarburos, según la Ley 45/1984	—	—	—	(433.171)	—
Beneficio del ejercicio 1985, antes de la dotación para el Impuesto sobre Sociedades	—	—	—	106.660	—
Saldo al 31 de diciembre de 1985	252.857	2.002.200	23.049.934	31.703.367	16.289.686

Actualización Ley de Presupuestos de 1983

El importe de esta actualización surgió como consecuencia de la revalorización de las prospecciones petrolíferas en explotación llevada a cabo por la Compañía al cierre del ejercicio 1983. Dichas prospecciones fueron transferidas al Estado en diciembre de 1984 de acuerdo con la Ley 45/1984.

El saldo no comprobado de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1983» es de carácter restringido de acuerdo con la normativa legal aplicable y, por consiguiente, no podrá repartirse o distribuirse salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes. La Inspección de Hacienda podrá llevar a cabo la comprobación de esta cuenta en el plazo de tres años contados desde la fecha de cierre del balance actualizado. A partir de dicha fecha, o la de su comprobación y aceptación por la Inspección, el saldo podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos y, en el plazo de seis años, a ampliación de capital en una o varias veces. El saldo no capitalizado al finalizar el plazo señalado podrá destinarse a reservas no distribuibles.

Adicionalmente se ha registrado en esta cuenta la actualización llevada a cabo por Corporación Española de Hidrocarburos, S. A., sociedad en transparencia fiscal y propiedad en su totalidad de CAMPSA.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios líquidos, deducidos los impuestos, superiores al 6 por cien del importe nominal del capital, deberán dotar el 10 por cien del beneficio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20 por cien del capital desembolsado. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas.

Plusvalías exentas Ley 45/1984

De acuerdo con la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero, todas las transmisiones patrimoniales y operaciones que se realicen para la ejecución de esta Ley, así como las plusvalías que se produzcan como consecuencia de ellas, estarán exentas de cualquier tributación, si bien tendrán la consideración de reservas no distribuibles.

Durante 1985 la Compañía ha recibido liquidaciones adicionales de los operadores de las prospecciones petrolíferas traspasadas al Instituto Nacional de Hidrocarburos en 1984, habiendo sido contabilizadas con abono a la cuenta de «Plusvalías Exentas Ley 45/1984».

(12) Provisiones

Bajo este epígrafe se incluyen provisiones para reparaciones y obras extraordinarias para atender, en su momento, las revisiones generales cuatrienales de los buques propiedad de CAMPSA, así como otras provisiones para cubrir las posibles diferencias que se pudieran poner de manifiesto en las liquidaciones de la Renta de Petróleos pendientes y para otras contingencias.

(13) Préstamos Bancarios

En este epígrafe se recogen los préstamos obtenidos para la financiación, adquisición y modernización de los buques-tanque. El tipo de interés de estos préstamos oscila entre el 4 por cien y el 11 por cien. El cuadro de amortización por años de vencimiento es el siguiente:

Año	Miles de pesetas
1986	199.900
1987	196.724
1988	194.342
1989	178.000
1990	178.000
1991	89.000
TOTAL	1.035.966

La Compañía tenía al 31 de diciembre de 1985 créditos concedidos y no dispuestos por importe de 6.000 millones de pesetas.

(14) Hacienda Pública y Otras Entidades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 1985 es la siguiente:

	Miles de pesetas
Impuestos Especiales - mes de diciembre de 1985	33.794.385
IRPF - 4.º trimestre de 1985	950.930
IGTE - 4.º trimestre de 1985	334.684
Organismos de la Seguridad Social, cuotas de diciembre de 1985	472.611
Otros conceptos	197.993
TOTAL	35.750.603

CAMPSA tiene la consideración de sujeto pasivo por Impuestos Especiales por la totalidad de las ventas realizadas por el Monopolio de Petróleos.

Existen situaciones que pudieran ser objeto de diversas interpretaciones en base a la legislación fiscal vigente y que, eventualmente, pudieran dar lugar a ciertas contingencias. No obstante, la Dirección considera que estas situaciones no darían lugar a un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

(15) Otros Acreedores

El desglose por conceptos de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1985 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Remuneraciones pendientes de pago	4.464.169
Anticipos por ventas de vales	2.430.495
Montepío de Previsión Social de Trabajadores de CAMPSA	384.534
Otros acreedores	216.277
TOTAL	7.495.475

La cuenta «Anticipos por Ventas de Vales» recoge el importe de los vales-gasolina cobrados por anticipado a organismos oficiales, fundamentalmente, y que están pendientes de utilización al 31 de diciembre de 1985.

El Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de CAMPSA se integra por las aportaciones de la Compañía, en su calidad de socio-protector, y por las retenciones que se efectúan a los empleados a cuenta de sus aportaciones fijas. De acuerdo con los Estatutos del Montepío de 24 de octubre de 1980, la aportación obligatoria de la Compañía se establece en el 8 por cien del importe de los salarios reguladores —integrados por los principales conceptos retributivos— de la totalidad de los trabajadores (aportación de 1.035 millones de pesetas durante 1985 que se incluye bajo el capítulo «Gastos de personal»), por lo que jurídicamente es el Montepío (dotado de personalidad jurídica independiente) el que tiene la obligación de hacer frente a los pagos de las pensiones (de jubilación, viudedad y orfandad) ya producidas o que se vayan produciendo en el futuro. Por sentencia de 14 de octubre de 1985, la Audiencia Nacional, en resolución de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por una Asociación de Jubilados y Pensionistas del Montepío, ha venido a ratificar la validez de los Estatutos de 1980 y los límites de responsabilidad para la Compañía.

De forma análoga, existe también una obligación de contribución por parte de la Compañía a la Mutuality que agrupa a su personal de flota (contribución de 78 millones de pesetas durante 1985 que se incluye bajo «Gastos de Personal»). Esta contribución se va modificando cada año mediante acuerdo de los órganos rectores de la Mutuality en base a las previsiones de prestaciones a efectuar al año siguiente. En la actualidad esta Mutuality registra un superávit significativo entre el importe de las contribuciones de la Compañía y de los trabajadores y las prestaciones que abona anualmente.

No se ha efectuado por parte del Montepío ni de la Mutuality ningún estudio actuarial que permita conocer cuáles son las futuras obligaciones de estas entidades con su personal afiliado.

(16) Avales Otorgados y Recibidos

Como consecuencia de una operación de venta de acciones de Refinería de Petróleos del Norte, S. A. realizada en 1980, la Compañía tiene actualmente prestado un aval de 21.000.000 de dólares, aproximadamente, a Gulf Oil Corporation. A su vez, y también como consecuencia de dicha operación, la Compañía tiene en la actualidad un contraaval de Petróleos Mexicanos por importe de 9.000.000 de dólares, aproximadamente. Ambos avales tienen como objetivo garantizar de forma indirecta los préstamos concedidos a Refinería de Petróleos del Norte, S. A. por sus bancos acreedores.

